

EXITO DE LOS FRANCESES EN LOS VOSGOS

LOS RUSOS CONTIENEN LA OFENSIVA AUSTROALEMANA

LAS OPERACIONES EN LOS DARDANELOS

De Stelvio al mar

En el Trentino, los soldados de Cadorna han continuado fortificando sus posiciones de los Alpes y del lago de Garda.

En Carniola, la acción de los italianos es mixta. Se defienden y atacan. Los austro-húngaros han llevado a dichos parajes tropas relativamente considerables.

Finalmente, han caído en poder de los italianos todas las cimas desde las cuales se puede cañonear a las fuerzas que cruzan la garganta en cuestión.

El Isonzo, especialmente en sus cursos alto y medio, compone el sector más importante del frente italiano de batalla.

Naturalmente, hay cuatro ofensivas italianas en el Isonzo, pero sólo dos de ellas son trascendentales de veras, hoy por hoy.

Tarvis, por ejemplo, es la puerta de los Estados hereditarios austríacos. Nudo de caminos y de vías férreas vitales—consideramos a Tarvis como grupo de defensas, y le añadimos, por lo mismo Villach, Malborghetto, etc., etc.—su caída sería un desastre para las fuerzas de Francisco José.

Tarvis—núcleo central del grupo de fortificaciones, cuya importancia estudiamos—se eleva en el cruce de dos carreteras perpendiculares: la del Fella y la del Isonzo.

Por el Isonzo—Sur del grupo de Tarvis—han iniciado operaciones muy complicadas para apoderarse de Plezzo.

Al Sur de Monte-Nero alzanse unas mesetas cuya elevación, en el reborde occidental, es de 500 a 600 metros.

Las dos altiplanicies principales son Laszlik, al Norte, y Ternova, al Sur. El río Isonzo atraviesa la región, encajonado en un lecho profundo, que pronuncia al Oeste una curva amplísima.

Los dos altiplanicies principales son Laszlik, al Norte, y Ternova, al Sur. El río Isonzo atraviesa la región, encajonado en un lecho profundo, que pronuncia al Oeste una curva amplísima.

ocupan puntos que son a manera de bastiones avanzados de la plaza. El bastión de Gorizia es la serie de colinas arboladas de Cogli.

La región de las mesetas isontinas acaba al Sur en la depresión del Wippach, que la separa de la planicie del Carso, alta de 400 metros.

La planicie del Carso—Karst, en los mapas austriacos y alemanes—es surcada por riachuelos de curso frecuentemente subterráneo.

Ante el Carso, el Isonzo, que se ha dirigido a Occidente, riega una llanura pantanosa. Los italianos al comienzo de la guerra emprendieron una triple operación.

Tomado Monfalcone, al pie del Carso, los soldados de Cadorna escalaron este por Dobrado y por Castelnuovo y lograron instalarse en su borde.

Dícese que los italianos van muy despacio. La empresa que han acometido es difícilísima. Las defensas de la frontera austriaca se parecen mucho a las del Este francés.

Además, Cadorna, temiendo que si los rusos son anulados momentáneamente caigan sobre él, de pronto, varios centenares de miles de enemigos, construye, en territorio de la doble Monarquía, una línea fortificada donde apoyarse si la situación dejara de ser favorable.

La guerra naval continúa siendo sostenida casi únicamente por los submarinos. Al torpedeamiento de un *predreadnought* alemán en el Báltico por un submarino inglés—se dijo que ruso; pero el ministerio de Marina del Zar ha restablecido la verdad de los hechos.

Por cierto que hemos leído con asombro en algunos colegas la noticia de que el *Carthage* ha sido hundido en Marsella.

El hecho de que hayamos sabido el torpedeamiento por la vía de Marsella—y se explica, pues el *Carthage* pertenecía a una Compañía marítima marsellesa—ha sido causa del error, indudablemente.

La guerra en el mar

Un submarino alemán a pique.

BOULOGNE, 8. A propósito de la noticia según la cual dos submarinos alemanes han sido cañoneados por dos barcos de la flotilla de la segunda escuadra francesa, añadiendo que uno de los submarinos ha desaparecido, se conocen los siguientes nuevos detalles:

A la una y cincuenta y cinco de la tarde, un barco de la flotilla ligera de la Mancha se encontraba a unas millas al Noroeste de Boulogne, es decir, muy cerca del eje del puerto, cuando divisó el casco de un submarino alemán.

Mientras realizaba este movimiento de viraje sólo se veía el periscopio y una pequeña parte del casco. Los dos navíos estaban en este momento a unos quinientos metros de distancia uno de otro.

Los cañonazos números 24 y 25 fueron ti-

rados por un maestro reservista. Una gran explosión se produjo a bordo del submarino, que se ocultó inmediatamente, dejando en la superficie una extensa mancha de aceite.

Según las indicaciones de la carta, el submarino, de cuya destrucción no cabe ya dudar, se fue a fondo en un sitio en donde había unos cuarenta metros de profundidad.

Los rusos

El ejército ruso juzgado por un alemán.

GINEBRA, 8. El general von Blume, que ha probado ser un excelente crítico de la situación militar, y cuyas previsiones se han realizado muchas veces, escribe en *Las Últimas Noticias de Munich* este juicio:

«Los rusos no pueden fabricar en su propio país más que una cantidad limitada de municiones y material de guerra, siendo además muy difíciles sus comunicaciones con el Extranjero; pero mantienen todavía la campaña con fuerzas considerables.»

Es posible que estas fuerzas, más ó menos quebrantadas, se presten menos que en los meses pasados a operaciones ofensivas vigorosas.

El soldado ruso, sin embargo, se ha mostrado hasta aquí dotado de una tenacidad admirable y de un estoicismo extraordinario que le permite afrontar la muerte sin el más pequeño desfallecimiento.

De ahí que no le faltará a tal ejército, en muchísimo tiempo, el apoyo del país y del pueblo, y sabrá, por tanto, imponernos nuevos esfuerzos.

Hay que considerar, además, que el sistema de ferrocarriles rusos, deficiente y todo, ofrece bastantes recursos al jefe de los ejércitos.

Y es de prudencia elemental que no nos dejemos arrebatar por las esperanzas exageradas que se han manifestado desde que han comenzado a llegar buenas noticias de los frentes del Este.»

La energía rusa.

BERNA, 8. El corresponsal de guerra del *Berliner Tageblatt* publica un extenso relato de las últimas batallas en Galitzia durante la retirada rusa.

Este corresponsal habló con un oficial ruso prisionero, y refiere su entrevista. «Es un teniente—dice—extraordinariamente grande. Las altas botas y el alto sombrero gris le hacen parecer todavía más gigantesco.»

Es muy rubio, y tiene una notable expresión de bondad. Desde el primer instante se capta las simpatías de su interlocutor.

Se nota en él la cualidad mejor de los rusos. Es todo un hombre. Está pálido, fatigado hasta el agotamiento. Los ojos, azules y claros, tienen una mirada infantil, pero al mismo tiempo una expresión de firmeza y lealtad. Es un rostro a lo Gorki, más delicado.

Sobre su capote—continúa el corresponsal—brillan los cordones áureos de los uniformes en tiempo de paz. Le interrogo:

—Decídme: ¿Es práctico llevar en campaña esos dorados?

—No quisiera quitármelos. Llévandolos ó sin llevarlos, si debía caer, caería...

—Quizá... ¿Cuántas piezas de artillería tenéis?

—Lo ignoro.

—La artillería rusa no hace escaso daño.

—La vuestra nos hace menos a nosotros.

—¿No hay disturbios en el interior de Rusia?

—De ningún modo. Estamos decididos a pelear durante tres años, si es preciso, y jamás ha estado Rusia tan unida y tranquila.

—¿Se conoce allí la suerte de Bélgica? ¿Se sabe que ocupamos varios departamentos franceses?

—Sí.

—¿Saben los últimos resultados de nuestra campaña de invierno?

—Perfectamente.

—¿Conocéis el número de prisioneros rusos que tiene Alemania?

—Se que nosotros tenemos igual número de prisioneros alemanes.

—¿Estáis contentos por haber sido hecho prisionero?

—El oficial bajó los ojos.

—No. No estoy contento.

—¿Por qué?

—Hubiera querido seguir combatiendo, y...

—¿Y...?

—Y no sé, además, qué van a hacer con nosotros. Si nos trataseis tan bien como tratamos nosotros a nuestros prisioneros...

—Podéis estar seguro.

—Porque nuestros prisioneros están muy bien atendidos. En Rusia no se obligaría a un oficial prisionero a realizar jornadas a pie.

—Pero se les han confiscado los bienes a los alemanes que vivían en Rusia, y se les ha enviado a Siberia.

—La Siberia es un país como otro cualquiera. Los rusos viven bien en él.

—¿Y por qué hacéis la guerra a Alemania?

—Para defender nuestra patria. Debemos

vencer a Alemania si no queremos ser dominados por ella.

—¿Tenéis bastantes hombres dispuestos al sacrificio?

—«Todos cuantos necesitemos.»

Rusia organiza la autonomía polaca.

PETROGRADO, 8. El Gobierno ruso ha decidido convocar unas conferencias mixtas en las que tomen parte personalidades polacas y representantes de las esferas oficiales y parlamentarias rusas, con objeto de que examinen las medidas que conviene tomar para llevar a la práctica las promesas hechas a Polonia en la proclama del Gran Duque Nicolás.

Esas conferencias rusopolacas han comenzado ayer.

El primer ministro, Goremykine, presidió la sesión inaugural.

Evasión de un agente consular.

PETROGRADO, 8. Comunican de Libau que un Consejo de guerra alemán había condenado a muerte al agente consular de Francia, M. Maidel, director del Banco de Comercio, por haber encontrado en su domicilio una Memoria relatando las crueldades alemanas.

La víspera del día de la ejecución, M. Maidel consiguió evadirse.

Los alemanes se vengaron saqueando completamente su casa.

El general Rusky vuelve a tomar el mando.

PETROGRADO, 8. El general Rusky, que tuvo que abandonar las operaciones por motivos de salud, volverá próximamente al frente de la Galitzia septentrional.

Esta noticia ha despertado en Rusia grandes esperanzas.

En los Dardanelos

Nuevo informe de sir Hamilton.

LONDRES, 8. Sir Hamilton acaba de enviar un informe muy largo y muy detallado acerca de las operaciones en los Dardanelos desde el 18 de marzo hasta el 5 de mayo.

El 18 de marzo, el general en jefe, después de haber asistido a un ataque de las flotas aliadas, expresa su opinión de que la totalidad de los efectivos puestos a su disposición sería necesaria para forzar los Dardanelos.

El informe enumera los diversos puntos en que se podían realizar los desembarcos. Los reconocimientos habían demostrado que la península de Gallipoli se hallaba formidablemente defendida, y que un desembarco rápido, seguido de un asalto general, era lo único que podía tener probabilidades de éxito.

Las operaciones, dice el general Hamilton, presentaban dificultades sin precedentes en la historia militar, salvo en las leyendas sinistras de Jerjes.

Los puntos de la costa en donde podían efectuarse desembarcos son numerosos; pero los constituyen estrechas lenguas de tierra, y era de temer que las operaciones fuesen interrumpidas, por ejemplo, por las condiciones atmosféricas, y que los millares de hombres desembarcados quedasen expuestos a los ataques de una treintena de miles de turcos y de cien piezas de artillería.

Una distribución de tropas en los transportes se estimó indispensable y la casi totalidad del ejército expedicionario partió de los puertos egipcios.

Como la operación fué estudiada hasta en sus menores detalles, los transportes llegaron y el desembarco comenzó el 25. El tiempo era bueno. En la orilla no se advertía ningún signo de vida. Una bruma ligera flotaba sobre el promontorio.

Ocho buques de guerra tomaron las posiciones conocidas y comenzaron el bombardeo, mientras que las tropas desembarcaban en las lanchas que las conducían a tierra.

El enemigo no aparecía. Sólo algunos proyectiles, que venían desde la costa asiática, contestaban al tiro de los cañones de la flota aliada.

Ya se sabe que el desembarco se hizo simultáneamente en unos veinte puntos diferentes.

En algunos de éstos las dificultades del terreno parecían tan grandes que los turcos no habían pensado en organizar defensas.

En otros puntos, el combate fué encarnizado, librando los turcos asalto tras asalto y consiguiendo llevarse una ametralladora hasta el mismo parapeto de una trinchera.

A las siete de la mañana, el regimiento de Scottish Borderers había quedado reducido a la mitad y ocupaba posiciones establecidas por tropas cuatro veces superiores en número.

Otros puntos estaban fortificados de una manera formidable. En los alrededores de Sedd-el-Bahr, por ejemplo, las defensas se sucedían sin interrupción; estas defensas de alambradas eran muy sólidas y comenzaban dentro del mar, que tiene allí poco fondo.

La segunda línea se encontraba al pie del escarpado que surge del mar. Una tercera línea había hacia la mitad de la altura de la colina. Otra cuarta línea estaba en la cúspide, uniendo la fortaleza con los diversos edificios.

Detrás de esas líneas comenzaban las trin-

cheras, con piezas de pequeño calibre y de tiro rápido, y con gran número de ametralladores bien disimulados.

Las dificultades aumentaron aún más por una imprevista corriente, que diferentes veces rompió una especie de puente de barcas entre la playa y el transporte «Clyde», en cuyo costado se abrieron unos boquetes para que pudiera realizarse un desembarco rápido.

Sin embargo, hasta el último momento los turcos no dieron señales de vida. Pero cuando nuestros primeros destacamentos llegaron a la orilla, una tempestad de proyectiles barrido la playa y las lanchas fueron destruidas. Toda la tripulación murió.

Más tarde, un convoy de lanchas naufragó, ahogándose gran número de soldados, a causa del peso de su equipo.

De toda una compañía del Dublin fusiliers, que había logrado poner pie en la orilla, sólo 25 hombres escaparon.

En resumen, esa operación fué seguramente una de las más terribles y más difíciles que se hayan registrado en los anales militares.

A pesar de las pérdidas enormes, el valor de los soldados no desmayó un instante.

Las defensas turcas eran tan poderosas que el enemigo debió considerarlas inexpugnables. Tengo la firme convicción de que jamás las tropas británicas ni las tropas de ninguna otra nación han realizado un hecho de armas más heroico que la toma por asalto de esas trincheras.

Las alambradas, continúa el general Hamilton, detenían el avance de nuestras tropas. Heroicos soldados se destacaron entonces de nuestras filas para ir a cortarlas. Se les podía ver, con ayuda de gemelos de campaña, realizando su trabajo bajo un fuego infernal, tan tranquilos como si podasen viñas.

Señalemos también la magnífica carga de los australianos, que en el instante mismo de saltar a tierra bajo un fuego terrible, se lanzaron al ataque a la bayoneta con tal impetuosidad que los turcos no intentaron siquiera resistir, sino que huyeron, perseguidos de picacho en picacho.

Los australianos avanzaron tanto que no podían ser aprovisionados de municiones.»

Italia y Austria

El ataque a Tarvis.

ROMA, 8. Las tropas italianas prosiguen metódicamente sus ataques contra el sistema de fuertes de Tarvis.

Estos están reforzados por todo un sistema de obras y atrinchamientos.

El fuerte de Predil está bajo el fuego de los italianos, a consecuencia de la toma de importantes alturas que dominan el valle de Plezzo.

Los austriacos consideran el camino que lleva a Tarvis como el camino natural del avance italiano y no ahorran nada para reforzar sus defensas.

Las operaciones del ejército del general Cadorna han demostrado la existencia de toda una serie de fuertes muy sólidos que protegen el camino de Tarvis.

Sobre Venecia.

GINEBRA, 8. Se sabe que el primer bombardeo de Venecia, hecho en la mañana de la declaración de guerra, fué hecho por aviaadores alemanes.

Uno de los aparatos, alcanzado por un obús italiano, cayó, y el oficial alemán que le montaba resultó gravemente herido. Ha sido trasladado al hospital militar, donde se le ha amputado una pierna.

Alemania por dentro

Los diez mandamientos de la guerra. GINEBRA, 8. En el interior de los coches de los caminos de hierro alemanes se ha fijado el siguiente aviso:

«Los diez mandamientos de la guerra. 1.º No comas más que lo que necesitas. Abstente de comer entre horas. De este modo estarás bueno y sano.

2.º Conserva el pan como una cosa sagrada y empléalo en pequeños pedazos para tu manutención. La corteza sirve para hacer una sopa deliciosa.

3.º Haz economías de manteca y de grasa. En lugar de emplear manteca en el pan, reemplázala con almibar ó mermelada. La mayor parte de las grasas son importadas del Extranjero.

4.º Toma leche y queso, sobre todo leche cuajada.

5.º El azúcar es un alimento de primer orden. Debe ser uno de los principales elementos de tu alimentación, que no debes economizar.

6.º Haz cocer las patatas con su piel. Esto te supone una economía de 20 por 100.

7.º Disminuye tus necesidades en lo que se refiere a cerveza y otras bebidas alcohólicas. De esta manera aumentarás nuestras reservas de trigo y de patatas, que son los productores de la cerveza y del alcohol.

8.º Come legumbres y frutas, y dedica hasta las más pequeñas parcelas de tierra al cultivo de las legumbres. Pero economiza las legumbres en conserva, sustituyéndolas por las legumbres frescas.»

9.º No tires nada. Los residuos de tus alimentos debes dárselos a los animales domésticos destinados a tu alimentación; pero vigila mucho que entre esas sobras no haya materias nocivas.

10.º Alimenta el fuego de tu cocina con gas y cok.

P. S. — Cumpliendo estos mandamientos cooperas al servicio de tu patria. Por esta razón todo el mundo debe cumplirlos, mucho más aquellos que todavía tienen el vivir como antes.

Firmado: La Dirección de los Caminos de Hierro.»

El censo militar

Votación en tercera lectura.

LONDRES, 8. La Cámara de los Comunes ha votado en tercera lectura un «bill» instituyendo el Registro del nuevo empadronamiento.

Caída de un zeppelin

En la costa belga.

PARIS, 9. Dicen de Amsterdam a los periódicos que a consecuencia de una avería en el motor, cayó un zeppelin en una ensenada de la costa belga.

La campaña de Italia

Informes oficiales.

ROMA, 9. Parte oficial: «Ningún hecho digno de mención ni de particular importancia hay que señalar en el transcurso de las últimas veinticuatro horas. Nuestras operaciones en los diferentes frentes continúan desenvolviéndose con absoluta normalidad.»

El bloque del Adriático

Declaración del Gobierno italiano.

PARIS, 9. Telegrafían de Roma que el Gobierno italiano acaba de decretar el bloqueo absoluto del mar Adriático para los barcos de todas las nacionalidades.

Los navíos que se dirijan a Valona deberán ser escoltados por buques de guerra italianos.

Bolsa de París

Cotizaciones.

PARIS, 9. Bolsa. 3 por 100 francés, 69,40. Exterior, 85. Libras, 26,825 27,025.

En el África del Sur

Los alemanes capitulan.

EL CABO, 9. Un telegrama oficial de Pretoria anuncia que el resto de las fuerzas alemanas del Sudoeste africano alemán ha ofrecido capitular al general Botha, y que éste está dispuesto a aceptar.

Inglaterra y los Estados Unidos

Pidiendo explicaciones.

WASHINGTON, 9. A consecuencia de un reciente incidente promovido por la detención en todos los Estados Unidos de los reclutas montenegrinos, y luego de su puesta en libertad bajo fianza, el embajador de Inglaterra ha pedido al ministerio de Estado explicaciones respecto a la diferencia de trato entre los reservistas turcos y austroalemanes, que las autoridades dejaron libremente regresar a Europa, y los voluntarios de los ejércitos ingleses aliados que se ven perseguidos por los Tribunales.

Exportación autorizada

En Serbia.

PARIS, 9. De Bucarest comunican que la Dirección de los ferrocarriles serbios ha autorizado la salida de los cereales destinados a la exportación; pero de esta medida no se podrán beneficiar más que los que han cedido en compensación otros artículos importados.

Contingentes alemanes

Contra Serbia.

NISH, 9. En los últimos combates librados por las tropas serbias con los austriacos sobre el frente del Danubio se ha notado la presencia entre los austriacos de importantes contingentes alemanes.

Según estadísticas oficiales, la población actual de Belgrado es de 38.000 almas.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 9. Comunicado oficial: «En la noche del 7, el enemigo atacó sin resultado nuestras posiciones cerca de la estación de Mouraviev.»

Al Oeste de la carretera de Kalvalia a Souvalki, el enemigo consiguió el 7 pasar el río Chelmentka; pero al día siguiente fue nuevamente rechazado.

Sobre el río Orjitz, el enemigo, en la noche del 7 al 8, atacó nuestras trincheras del Sudoeste del pueblo de Jednorozetz; pero sin ningún éxito.

Algunas decenas de alemanes se mantenían ante nuestras trincheras hasta el alba. Cuando quisieron retirarse, fueron todos exterminados por nuestro fuego.

Entrado el día, el enemigo intentó un contraataque contra esas mismas trincheras, y fué rechazado con grandes pérdidas.

A la izquierda del Vistula, el enemigo, en la noche del 7 al 8, disimulándose tras enormes nubes de gases mortíferos, pronunció varios ataques en dirección de Bolimoff, sobre un frente de 17 kilómetros.

El enemigo consiguió en algunos sectores apoderarse de la primera línea de nuestras trincheras; pero al día siguiente, por un violentísimo contraataque, le rechazamos y restablecimos nuestra primitiva situación, salvo en el sector próximo a la carretera de Bolimoff, donde la lucha contra los envenenados continúa todavía.

Entre la aldea de Seno y el pueblo de Yousephoff, el enemigo pronunció en la noche del 7 al 8 ataques estériles sobre el sector cerca del Vistula.

Entre el Vistula y el Bug, el enemigo no ha intentado ningún ataque.

Mientras tanto nuestras tropas, en dirección de Lublin, continúan desarrollando con éxito su ofensiva en el sector de Odrzendorf Byohava.

Habiendo pasado el río Ourzendorf y progresando a lo largo del Bystrjitz, nuestras tropas asestaron terribles golpes al enemigo é hicieron desde el 5 al 7 unos 11.000 prisioneros, apoderándose de varias decenas de ametralladoras y una bandera.

En ese sector el enemigo se bate en retirada y le perseguimos.

Nada nuevo sobre el Bug, el Zolotaia Lida y el Dniester.»

En la región del Cáucaso.

PETROGRADO, 9. (Comunicado oficial.) Continúa el duelo de artillería en la región costera.

En dirección de Olty, una compañía rusa atacó, por sorpresa, a dos compañías turcas en la región de Norchena, y pasó a la bayoneta a más de 50 askaris, poniendo a los demás en desbandada.

En la región de Affbazik y Chariandagh, una enérgica ofensiva intentada por los turcos sobre un extenso frente fué totalmente rechazada.

En la región de Melozghert, varias ofensivas turcas han sido todas detenidas y rechazadas.

Ningún cambio en el resto del frente.

La lucha en Francia y Bélgica

Parte oficial francés.

PARIS, 9. Comunicado oficial de las tres de la tarde.

Del mar al Aisne, sólo se señala una acción bastante viva de artillería alrededor de Souchez y un bombardeo lento, pero continuo, de Arras, y además un vivo cañoneo entre el Oise y el Aisne, sobre la meseta de Nouvron.

En Argona continúa la lucha de minas, y en Argona la fusilería y bombardeo sin acción de infantería.

Entre el Mosa y el Mosela, la noche ha sido accidentada.

Entre Dey en Haye y el bosque de Le Pretre, hemos, por un combate de granadas, reconquistado unos 150 metros de trincheras perdidos el día 4.

En la Croix des Carmes, el enemigo ha atacado en la tarde en un frente de 150 metros, después de un violento bombardeo y habernos regado copiosamente con torpedos aéreos y líquidos inflamados.

Merced a esos proceder reprobados entre todas las naciones cultas, los alemanes

consiguieron entrar en algunas trincheras de primera línea, pero un violento y vengador contraataque los rechazó inmediatamente, salvo de algunos elementos sin importancia de nuestra trinchera más avanzada.

En los Vosgos, en la región de Ban de Sapt, en Fontenelle, hemos conseguido un señalado éxito.

Después de haber arrojado al enemigo de una parte de uno de nuestros fortines, que nos habían quitado el 22 de junio, nos hemos apoderado de todas las organizaciones defensivas alemanas, desde la colina al Sudeste de Fontenelle, hasta la carretera de Lannoy-Noyen-Moutier.

La ganancia representa un avance de 700 metros sobre un frente de 600.

Hemos hecho prisioneros 19 oficiales, entre ellos un comandante y dos médicos, y 767 hombres no heridos, pertenecientes a siete batallones distintos.

Nuestras ambulancias han recogido un oficial y 32 alemanes heridos.

Hemos tomado un cañón de 37, dos ametralladoras, varios lanzabombas y gran cantidad de municiones.

Desde el amanecer, el enemigo cañonea con furia las posiciones que le hemos tomado.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Alemania y Austria

De Viena para Madrid, por Pola y Barcelona, 9 de julio de 1915, doce mañana.

Comunicado oficial:

«Teatro ruso de la guerra.—Al Este del Vistula continúan los combates.

Con refuerzos aportados, contraatacaron los rusos a los lados de la carretera, en las alturas al Norte de Krasnick, siendo rechazados.

Al Oeste del Vistula asaltaron algunos puntos avanzados de los rusos.

En el Bug y en el Este de la Galitzia, la situación general no ha cambiado.

Ataques del enemigo en el bajo Ziota Lipa fueron rechazados.

Teatro italiano de la guerra.—En la región de Gorz emprendieron los italianos ataques aislados, haciendo lo propio contra la cabeza del puente de Gorz, siendo, como siempre, rechazados.

En el centro del Isonzo, y en la región de Kru, hay calma.

En Carintia y en la frontera del Tiro, solamente se han registrado combates de artillería.

Teatro Sudeste de la guerra.—En las alturas al Este de Trebinje, los montenegrinos han renovado los combates en la noche del 7, por haber fracasado sus contraataques del día.

El enemigo intentó un avance, que fracasó completamente bajo el fuego de nuestra artillería é infantería. Por el momento hay tranquilidad.

En las demás fronteras no ha habido acontecimientos de importancia.

En el mar, uno de nuestros submarinos ha torpedeado y hundido el día 7, en el Norte del Adriático, un acorazado italiano del tipo del «Amalfi».

El R.º Consolato d'Italia en Madrid indorma gli interessati che il termine per la presentazione nel Regno degli ufficiali in congedo e dei militari richiamati residenti in questo Stato è stato fissato per il 31 corrente.

Madrid, 9 luglio 1915.

EN MADRID Regio consolato d'Italia in Madrid

Nella Cancelleria del R.º Consolato è aperta una sottoscrizione fra gli italiani residenti a Madrid in denaro ed effetti vestiaro per i feriti in guerra. Le persone della Colonia desiderose di contribuire ed avere dettagli in proposito possono passare della Cancelleria i giorni non festivi, dalle 10 alle 12.

Madrid, 9 luglio 1915.

EN PROVINCIAS En Canarias

Las tarifas de embarque.—Conflicto de difícil solución.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Frecuentemente llegan aquí, procedentes de la

Argentina, vapores de paso para Inglaterra con miles de caballos para la campaña; también arriban otros con destino a puertos franceses.

Hoy ha entrado un vapor inglés de la Compañía Highland, procedente de Buenos Aires, empleando treinta días en la travesía.

Al llegar aquí, el capitán ha manifestado que el pasaje tiene que desembarcar aquí, por tener órdenes de variar la ruta.

Según unas versiones, se dirige a los puertos franceses; otras aseguran marcha a los Dardanelos para llevar víveres.

—En vista de que las Compañías inglesas de navegación han elevado mucho los fletes para los frutos de Canarias, se ha planteado aquí un grave conflicto, pues no puede exportarse la fruta.

Los receptores de Inglaterra dicen que, existiendo una corta demanda y no conviniendo tampoco los precios de las frutas de Canarias con el aumento de las tarifas, cesen el embarque.

Esto representa la ruina de la agricultura de las islas, siendo un conflicto difícil de solucionar.

Los exportadores y agricultores celebran reuniones constantemente.

Notas de la guerra La guerra á la inglesa

El célebre humorista inglés Jérôme K. Jérôme ha escrito esta opinión sobre la guerra. En medio de su humor mezcla la bondad. Es una de las páginas más hermosas de esta terrible guerra.

«Apacibles aldeas del viejo mundo, que tanto me gustó atravesar con mis perros; viejas iglesias alrededor de las cuales se han juntado nuestros muertos para su último reposo; granjas solitarias en los valles tranquilos que hacen musicales las voces de las hembras-madres llamando a sus pequeñuelos; ancianos de rostro encendido; muchachas con ojos serenos que nos desean el buen día cuando pasamos por los senderos de zigzag entre las hayas; caballos pacientes que inclinan gravemente la cabeza camino de la cuadra; cotajes minúsculos detrás de los jardincillos coquetos; ómulos lilliputienses en la puerta de la escuela; pequeñas cosas tímidas—gente alada y gente curtidá—que los ojos brillantes miran ansiosos desde sus retiros!... Suponed que se cumple el milagro.

Suponed que el rótulo puesto a la intemperie, clavado en el viejo abedul, que advierte en letras eficaces las penas que sufrirá el contraventor, suponedlo reemplazado por un aviso que diga por título: ¡Verboten! ¿Qué diferencia esencial hay en esto? ¿Un hombre avisado se preocuparía por esto? Esto no se llamaría más Inglaterra; he aquí todo. La curva de los cotos no sería cambiada; el sendero continuaría con su zig-zag a través del bosque. Pero he aquí precisamente que por un nombre, estamos dispuestos a afrontar la ruina y la muerte.

¡Ah, no se trata de un negocio! Un hombre de negocios se detendría pensando el pro y el contra. ¡Una invasión alemana! Sí, nos traería todo lo que deseamos, conscripción, reforma de tarifas y hasta nos libraría de Lloyd George y del acta de seguro. Y no obstante, para que esto no suceda, toris y socialistas combatirán codo con codo y morirán, si es preciso, en el mismo hoyo. ¿Por qué? Por un símbolo, por una fe que nosotros llamados Inglaterra—debía decir Gran Bretaña.

Y está claro que la definición es justa: la guerra es un juego. Es un juego como la misma vida: la alegría y la tristeza le dan sabor y el sufrimiento hace la fuerza. Y esto hasta que la muerte toca la campana—cerrando la partida—por aquel momento. ¿Qué lección hemos recibido? ¿Qué hemos ganado? Hemos jugado para la salud de nuestra alma, con una ganancia de valor y de virilidad? ¿O bien el juego nos ha esquilimado sin enseñarnos otra cosa que el temor y el odio?

Leo la carta de un joven oficial que escribe desde la trinchera: «Aunque no quiero alardear del gusto que me causa esa pesadilla, he de reconocer que hace de los que la sufren otra cosa de lo que habrían realizado de distinta manera: de cada uno de entre

nosotros, tanto del mejor como del peor, hace un hombre. Crea el carácter.» Se trataba de un perrito negro. Ese oficial y esos hombres vivían dentro de dos peis de agua. A cien metros las líneas alemanas: heridas, enfermedades y muerte, es todo lo que las rodea. Y se atormentan a propósito de ese miserable chuchó. Parece que ha perdido a su dueño y nadie le consuela. ¡Curiosa escena! Contemplad esa línea aislada de hombres llenos de barro. Están allí para matar; su propia vida pende de un hilo. Una pesadilla de sangre, de pólvora y de horror. Y en ese amasijo, brotando allí como si el suelo se prestara, esa flor de piedad para un pobre gozquecillo, que es un compañero.

Otra carta: «Puedo aseguráros que no hay traza aquí de ese odio insensato de que se nos habla. Hemos salido para matar, y matamos. Pero una vez hecho esto, un magnífico espíritu militar se ampara de los hombres. Para daros una idea de lo que digo, citaré un caso. La otra noche se presentaron cuatro idiotas de alemanes a la punta de nuestros fusiles. La noche siguiente, nuestros hombres fueron a buscar uno que había caído, y lo enterraron. Y se hizo eso con el mismo respeto, con la misma tristeza exactamente que para uno de nuestros camaradas. Al día siguiente fui a ver la tumba: un soldado de mi compañía, el hombre más raro que hay bajo la capa de los cielos, colocó una cruz en la cabeza, con la siguiente inscripción: «Aquí descansa un alemán.—Ignoramos su nombre.—Murió combatiendo bravamente por su patria.» Y debajo: «Got mit uns.» (sic) ¿Qué queréis? Nuestros hombres, venciendo su repugnancia, hicieron de alemán.»

¡Got mit uns! Se comprende su presencia cuando la partida se juega con este espíritu. Dios está con nosotros todos, sacando la fraternidad de la misma hostilidad.

La falta que Alemania comete en este momento es que no ha sabido mirar la guerra como un juego. Eso será a sus ojos debilidad frívola. La guerra debe ser sin gracia, espantosa. Leyes divinas ni humanas no se deben respetar. Y esto no es lógica. Dos oficiales alemanes internados en Holanda son prisioneros bajo palabra de honor. Regresan a su país, faltando a su palabra, y se apresuran a incorporarse a su regimiento. El comandante siente la ofensa. Vuelve a reexpedir a los oficiales, y los hace meter en la cárcel.

Hay, pues, realmente, reglas de juego. Un oficial, un gentilhomme no pueden mentir. Si un subteniente no puede mentir por su patria, ¿con qué derecho entonces el Gobierno alemán rasga sus Tratados y el Estado Mayor desprecia la firma de un embajador en la Conferencia de La Haya?

Sombra de Bismarck y vosotros discípulos de Alemania y de otros (comprendiendo a los de mi país, es preciso tomar una determinación. Es una cosa ridícula mostrarse despiadado cuando sólo se es medias. No hay término medio. Es preciso retornar al principio de las cosas y conducir la guerra con un puñado de bestias fieras—ó bien debemos proseguir marchando y hacer de la guerra un juego—un juego sombrío, estamos de acuerdo, pero un juego al cual se puedan entregar las naciones para después darse las manos. Hemos ensayado el método sin gracia. Inmolamos a la población entera; matar algunos hombres escogidos es buscar un máximo de desprecio por un mínimo de ventaja. Se convierte el país en un desierto; no nos contentamos con derribar la flecha de una iglesia y con quemar una biblioteca; no dejamos piedra sobre piedra. Sembramos de sal donde se levantaban los pueblos. Torturamos a los prisioneros delante de las murallas; no les queremos dejar ni los ojos para llorar; se los quemamos con un fuego ardiente. Esto, sería, seguramente un medio más rápido para extender el terror. ¿Por qué no volver a esos métodos? ¿No serían eficaces?

Pues bien, no; no lo han sido. El pueblo de Dios—por su propia confesión—no exterminó a los filisteos ni con ayuda del Arca de la Alianza. Los filisteos se defendieron dando muestras de valor. Hoy el pagano reina en Canaan. Donde Mahoma fracasó no parece que la sombra de Bismarck pueda prosperar. Polonia es aún una llanura sangrienta en la política europea.

Nueva sonrisa se dibujó en los labios del diplomático.

—General—dijo,—me priva usted del placer de proporcionarle una sorpresa, obligándome a confesar mis proyectos. La señorita de Franoy y la señora de Vergy me han hablado tan bien de ese salvaje y encantador rincón que llaman el valle de Cusancin, que me han inspirado vivo deseo de conocerle. Sé, además, que se encuentra alojamiento en los baños de Guillon. Tendré, pues, el honor, si sigue otorgándome la gracia de su buena acogida, de ir dentro de ocho días a presentarle mis respetos al palacio de Cusance.

El general, entusiasmado, cogió las manos al señor de Nathon y las estrechó con todas sus fuerzas.

La baronesa exclamó: —¡Bravo!

Berta palideció.

—¡Ah!—exclamó el conde de Franoy.—No puedo decirle cuánto me alegró. Tenía un peso enorme sobre el corazón; creía que no nos concedería ni aun esa pasajera y frívola afición que se concede a compañeros de viaje de cuya vida común se ha participado durante algunas semanas. Hubiese sido correspondiente mal a nuestras simpatías. Un anciano puede decir lo que piensa: le encontraba ingrato.

—Y lo hubiese sido, general, si sus atenciones no hubieran llegado a mi corazón. ¡Pero están grabadas aquí! Su recuerdo es impercedero. Le vea partir sin pena porque pensaba ir a reunirme con usted.

(39) Folletón de «La Correspondencia de España» XAVIER DE MONTEPIN LA CONDESA DE NATHON PROHIBIDA LA REPRODUCCION De vuelta de su paseo, las dos primas pasaron por delante del hotel del Aguila, vecino del de Inglaterra, que era el suyo. El desconocido salía del primer hotel y saludó; Berta no había visto nada, ó no había querido ver. En la fonda se hablaba mucho de la preciosa señorita de Franoy. Tal vez Berta lo oía; pero indiferente a todo, no se dignaba dar una de esas sonrisas á cambio de tantos homenajes tributados á su hermosura. En la tarde de aquel día el desconocido se sentó por primera vez en la mesa redonda del hotel de Inglaterra, y después de la comida se hizo presentar al señor de Franoy por un mariscal de Francia, íntimo amigo del general. El general presentó á su vez al conde

de Nathon, que así se llamaba el jinete de la mañana, á su hija y á su sobrina, é invitó á éste y á su amigo á pasar un rato en su habitación. Los dos aceptaron; la «soirée» fué alegre y pareció á todos demasiado corta.

El conde de Nathon, joven diplomático (pues á los cuarenta años un diplomático es joven), tenía gran atractivo para la conversación; muy instruido, nada pedante, hablaba con facilidad de todo y se adivinaba en él un hombre de talento y corazón.

El general quedó prendado de él, la baronesa entusiasmada, y Berta tenemos que confesar que por primera vez, después de varios años, olvidó durante breves horas sus angustias y pesares.

A las doce se separaron, hora casi fantástica en Bagneres de Luchon, prometiéndose de una y otra parte volverse á reunir sin falta al siguiente día.

Como la biografía del conde de Nathon es muy corta, se la contaremos á nuestros lectores.

Enrique de Nathon, único descendiente de una antigua y noble familia, nació ambicioso y trabajador; hizo estudios serios y brillantes, se dedicó á la carrera diplomática, fué secretario en varias Embajadas, y Londres, Roma, Viena, Berlín y San Petersburgo fueron testigos de sus victorias diplomáticas y galantes; pero se había conservado siempre libre, y decía que llegaría á envejecer sin haber conocido el valor de las dulces cadenas del amor.

Como era muy rico, hacía la vida es-

pléndida del que le gusta gastar bien y no derrochar; tenía gran tren de casa, preciosos coches, hermosos caballos; hacía muchas limosnas bien entendidas y era amado y respetado. La revolución de 1848 le dejó descansar, y entonces, como ya tenía cuarenta años, pensó emplear el tiempo que le quedaba en buscar una esposa.

XXVII

El conde de Nathon fué en pocos días el inseparable del general, de la baronesa y de Berta. El señor de Franoy le autorizó para que acompañase á las dos jóvenes en sus excursiones.

Llegó á reinar entre ellos una intimidad encantadora. Siempre atento, sin ser galante empalagoso, tenía las mismas atenciones para las dos mujeres. Sin embargo, se le veía inclinación hacia Berta, á pesar de que ésta nada hacía para llamar su atención.

El tiempo corría veloz, y el general mandó preparar la vuelta; esta orden fué casi mal recibida. Dejando el Franco-Condado, Berta creía que todo había concluido para ella en el mundo y que, excepción hecha de su hijo, nadie podía hacer latir su corazón.

Pero bien pronto comprendió que no era así, y se confesó temblando que su corazón herido sentía alejarse del conde de Nathon.

—¡Ah!—se decía.—¡Más me hubiera valido no conocerle! La amistad, como el amor, son sentimientos finestros, pues en pos de sí llevan el sufrimiento.

Gran tristeza se apoderó de ella. La baronesa, siempre tan alegre, sentía también

separarse del conde de Nathon, y el mismo general, contento y satisfecho de su estancia en Luchon, sentía marcharse.

Sólo el señor de Nathon parecía indiferente á todo; aquella separación le dejaba aparentemente muy tranquilo. Tal indiferencia, después de una intimidad que parecía le encantaba, sorprendió al general y á la baronesa y afectaba dolorosamente á Berta.

La víspera del día marcado para la marcha, después de la comida, el señor de Nathon fué á despedirse.

—Señor conde—le dijo el general con involuntaria amargura,—nos volvemos á nuestra vieja provincia; como los pájaros de paso, volvemos á nuestro nido. Allí hallaremos la sombra, el silencio, la soledad. Usted va á seguir su vida brillante y mundanal, hasta el día en que la política le vuelva á colocar en la eminente posición que le corresponde. Le agradecemos los agradables momentos que nos ha proporcionado; crea que nos acordaremos de usted y de ellos. En cambio, usted nos olvidará pronto, y tendrá razón. ¿A qué recordar personas que no se volverán á ver?

—Y por qué supone usted, general, que no nos hemos de volver á ver?—preguntó el señor de Nathon sonriendo.

—Porque estaremos más separados desde mañana que si el Océano estuviese entre nosotros; porque su posición, sus obligaciones y sus gustos le obligan á vivir en esferas brillantes. La corriente le arrastra, y nosotros vivimos pegaditos á nuestra roca. ¿Cómo quiere que nos volvamos á encontrar?

separarse del conde de Nathon, y el mismo general, contento y satisfecho de su estancia en Luchon, sentía marcharse.

Sólo el señor de Nathon parecía indiferente á todo; aquella separación le dejaba aparentemente muy tranquilo. Tal indiferencia, después de una intimidad que parecía le encantaba, sorprendió al general y á la baronesa y afectaba dolorosamente á Berta.

La víspera del día marcado para la marcha, después de la comida, el señor de Nathon fué á despedirse.

—Señor conde—le dijo el general con involuntaria amargura,—nos volvemos á nuestra vieja provincia; como los pájaros de paso, volvemos á nuestro nido. Allí hallaremos la sombra, el silencio, la soledad. Usted va á seguir su vida brillante y mundanal, hasta el día en que la política le vuelva á colocar en la eminente posición que le corresponde. Le agradecemos los agradables momentos que nos ha proporcionado; crea que nos acordaremos de usted y de ellos. En cambio, usted nos olvidará pronto, y tendrá razón. ¿A qué recordar personas que no se volverán á ver?

—Y por qué supone usted, general, que no nos hemos de volver á ver?—preguntó el señor de Nathon sonriendo.

—Porque estaremos más separados desde mañana que si el Océano estuviese entre nosotros; porque su posición, sus obligaciones y sus gustos le obligan á vivir en esferas brillantes. La corriente le arrastra, y nosotros vivimos pegaditos á nuestra roca. ¿Cómo quiere que nos volvamos á encontrar?

Toda la potencia del Vaticano no ha podido suprimir un puñado de reformadores. Todos los edictos sanguinarios de la Revolución fueron impotentes para exterminar unos millares de aristócratas. Esas cosas son imposibles. La guerra no acaba nada; no hace nada más que interrumpir. No se mata a una nación; no puede morir...

Vamos, señores; hagamos la lucha honorable, para que deje tras ella la menos amarga posible. Veamos si se podrá hacer una soberbia partida pudiéndola jugar hasta el final. Saldremos de ella con el espíritu más sano y la vista más limpia; el sufrimiento nos habrá hecho mejores a los unos y a los otros. Vosotros creéis que Dios os ha llamado para extender por el mundo la cultura alemana. Estáis dispuestos a morir por vuestra fe. Nosotros creemos que Dios ha visto esas cosas para Inglaterra. Pues bien, luchemos hasta el final. Parece que no hay otro remedio. Vosotros por San Miguel; nosotros por San Jorge, y que Dios nos ampare.

Pero no perdemos en esta lucha nuestra común humanidad. Este sería el peor de los desastres. El sólo que importaría realmente, el único que sería eterno. Llamémosle un juego. ¿Es otra cosa? Lo estamos jugando desde el alba de la Creación, y, salvo los nombres, nada se ha decidido. Sus victorias, sus desastres. El tiempo los desvanece con una sonrisa...

DE MADRUGADA

Noticias de Gibraltar

Aviso del gobernador.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) La Gaceta Oficial del Gobierno de Gibraltar publica un aviso reformando los requisitos que se necesitan para la exportación, importación y tránsito de mercancías que llegan a la referida plaza.

Trabajos de salvamento.

Los vapores de salvamento Valkyrien y Duellie continuaban trabajando con gran actividad en el salvamento del vapor francés Tjidit, encallado en el Estrecho de Gibraltar a causa de la niebla.

En los trabajos se ocupan muchos obreros y poderosos elementos de salvamento; pero se cree que al final habrá que abandonar el buque naufragado por la difícil situación en que se encuentra, aprovechándose sólo parte de la carga, la maquinaria y efectos del barco de fácil extracción.

Fiesta benéfica.

El miércoles de la semana próxima se celebrará en Gibraltar un acto de simpatía a Francia, que se llamará fiesta de las banderas. Las señoritas calpenses venderán en el referido día banderitas pertenecientes a las naciones aliadas, destinándose el importe de la recaudación al fondo de auxilios para los heridos franceses.

Pábrica incendiada

Varias explosiones.

LONDRES, 9. Varias explosiones, que han provocado un incendio, se han producido en la fábrica de pólvora de Hounslow, cerca de Londres.

Se desconoce la magnitud del siniestro.

Las víctimas.

LONDRES, 9. En la explosión de la fábrica de pólvoras de Hounslow resultó un obrero muerto y varios heridos.

Vapor a pique

La tripulación se salva.

LONDRES, 9. El vapor de la línea de Wilson Guido que fué bombardeado en la semana última por un submarino alemán, y que escapó averiado, ha sido hundido por un torpedo frente a la costa de Escocia, salvándose la tripulación.

Empréstito suizo

Para los gastos de la movilización.

BERNA, 9. El Consejo federal, a fin de cubrir parte de los gastos extraordinarios ocasionados por la movilización del ejército suizo, ha decidido emitir un empréstito de 100 millones de capital nominal, al interés de 4 1/2 por 100, no convertible durante diez años y reembolsable en treinta anualidades.

El Consejo reserva en todo tiempo después de un trimestre, previo aviso, el reembolso de todo o parte del empréstito, representado por Obligaciones de 100, 500, 1.000 y 5.000 francos, provistas de cupones semestrales a los vencimientos anuales siguientes: 30 de marzo y 30 de septiembre.

El empréstito ha sido aceptado en firme por los Bancos suizos y la Unión de los Bancos cantonales, que emitirán próximamente al precio de 99,50.

Los musulmanes

Un discurso de M. Poincaré.

PARIS, 9. El Presidente de la República, M. Poincaré, inaugurando esta tarde el hospital musulmán de Neuilly-sur-Seine, pronunció una alocución, en la que dijo, entre otras cosas:

«El vasto Imperio musulmán, sobre el cual Francia ejerce una soberanía bienhechora, es, al mismo tiempo que un gran depósito de riqueza, un inmenso hogar de energía humana. En él encontramos durante esta guerra soldados admirables.»

«La odiosa y perversa propaganda de nuestros enemigos se estrelló contra la leal fidelidad de nuestras tropas africanas.»

«He tenido muchas ocasiones de ver en el frente los ejércitos indígenas de Argelia, Túnez y Marruecos, y en todas partes éstos se distinguieron por su abnegación y valentía.»

«Muy recientemente aún, una división marroquí se cubría de gloria en el Norte de Arras.»

«Dirijo a todos estos bravos el saludo de Francia; ellos toman parte hoy en nuestros duelos y en nuestros sacrificios; tomaron par-

te en la victoria, y deberán también participar de la gratitud del país.»

Las palabras del Presidente fueron acogidas con calurosos aplausos por parte de todos los oyentes.

Asquith y Kitchener

Un viaje a Calais.

LONDRES, 9. (Oficial.) Mr. Asquith, Crowe, Kitchener y Balfour estuvieron el lunes en Calais, tomando parte en la conferencia habida el martes, a la que asistieron también M. Viviani, Delcassé, Millerand, Augagneur, Thomas y Joffre, así como el mariscal French.

Asquith y Kitchener visitaron igualmente el Cuartel general británico, regresando a Londres ayer tarde.

El general Bieliaeff

Es nombrado ayudante.

PETROGRADO, 9. El general Bieliaeff, jefe del Estado Mayor general, ha sido nombrado ayudante del ministro de la Guerra.

Cañones

Comunicado oficial.

PARIS, 9. Comunicado de las veintitrés: «El día ha sido relativamente tranquilo. En el conjunto del frente no se señala ninguna acción de Infantería.»

El enemigo ha continuado bombardeando Arras con granadas de grueso calibre.

Acciones de artillería bastante vivas entre el Oise y el Aisne, en Champagne, entre el Mosa y el Mosela, y en la Selva de Apremont.

En los Vosgos nuestras tropas han organizado las posiciones conquistadas en la Fontenelle.

El tiro de nuestra artillería ha impedido al enemigo todo retorno ofensivo, en tanto que nuestras contrabaterías dificultaban eficazmente su tiro de bombardeo.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Inglaterra, Francia é Italia

PARIS (Torre Eiffel), 9 (6 tarde). El general Gouraud, a quien ha habido que amputar el brazo derecho a bordo del vapor que le conducía a Francia, llegó ayer a primera hora. El estado del herido es muy satisfactorio.

—El Presidente de la República del Uruguay ha dirigido un mensaje al Parlamento proponiendo que en lo venidero se fije la fecha del 14 de julio para celebrar la fiesta nacional. Se refiere en dicho mensaje a la declaración de los derechos del hombre, y recuerda la heroica participación que tuvo la Legación de Francia en la defensa de Montevideo en 1844.

—La Hestia se ocupa de la situación lamentable de los griegos en Turquía.

—Telegrafían de Londres al *Matin* que el secretario de la Asociación contra los riesgos de la guerra en Liverpool y en Londres ha declarado que desde que comenzaron las hostilidades han pasado por el puerto de Liverpool 20.000 buques. El enemigo, a pesar de todos sus esfuerzos, sólo ha destruido algunos.

—El *Post*, de Leipzig, se queja amargamente de los artículos en los cuales M. Karl Bucher, profesor de la Universidad de Leipzig, critica la actitud de la Prensa alemana. Monsieur Karl Bucher ha dicho que el periodista, concienzudo de su deber de ilustrar a la opinión pública, se ve obligado a escribir todas las mañanas esas mentiras, esas calumnias y esas salvajadas que le transmiten de oficio repetidamente. Si se niega y no lo hace de buena voluntad, inmediatamente se le amordaza y ejecuta.

De Alemania y Austria

VIENA (Por Pola y Barcelona), 9 (5 tarde). Refiriéndose al comunicado del Cuartel general italiano del día 8 de julio, el Cuartel de la Prensa hace notar, en vista de los continuos fracasos de las operaciones proyectadas, el Estado Mayor italiano da la disculpa de que es debido al mal tiempo, pues según parece no quiere hacer más uso de otras disculpas como las de empleo de armas y estrategias de guerra ilícitas.

Nosotros tomamos esta noticia con la misma tranquilidad que tomamos la muy repetida afirmación de que nuestras tropas logran rechazar a los italianos de sus trincheras.

*

NORDEICH, 9 (11,20 noche). Comunicado el gran Cuartel general alemán que al Norte de la Azucarera de Souchez ha sido rechazado un ataque francés. Al Oeste del bosque de Le Pretre, cerca de las posiciones tomadas por los alemanes recientemente, asaltaron éstos las trincheras francesas en un ancho de 350 metros, haciendo 250 prisioneros y apoderándose de cuatro ametralladoras.

—Teatro oriental y Sudeste de la guerra.—No ha cambiado la situación.

—La contestación de Alemania a la nota americana del 10 de junio ha sido entregada ayer al embajador americano en Berlín.

—Comunican oficialmente de Viena que no ha cambiado la situación general en el Nord-este.

Continúa la lucha en la Polonia rusa, en las alturas al Norte de Krasnik.

También rechazados violentísimos ataques rusos en varios puntos del frente. Al Oeste del Vístula conservan los alemanes las posiciones conquistadas a los rusos.

—Teatro italiano de la guerra.—En el frente de Kustenland reinó ayer relativa tranquilidad.

Un aviador italiano fué obligado a aterrizar cerca de Gorz. En las fronteras de Carnia y del Tírol continuán los combates de artillería. Dos batallones italianos que intentaron atacar en el Col di Lana, en Buchstein, fueron rechazados.

—Comunica el Cuartel general alemán desde Constantinopla que los turcoalemanes se apoderaron en Seddulhahr, delante de su ala derecha, de dos trincheras protegidas de los aliados.

Las divisiones turcoalemanas enviadas des-

de el centro sorprendieron a los aliados en sus trincheras. Fueron cogidas muchas municiones y material de ingenieros.

EXTRANJERO

El transatlántico «Alfonso XII».

VERACRUZ, 9. Procedente de la Habana llegó ayer a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Alfonso XII».

FUEGO A BORDO

Durante la travesía.

LONDRES, 8. Según un radiograma de Nueva York, se ha declarado un incendio en la sala número tres del vapor inglés «Mine-haha», que desplaza 13.000 toneladas.

Dicho vapor iba de Nueva York a Londres. El fuego ha sido combatido utilizando los propios medios de que disponía el vapor.

UNA NIÑA MUERTA

En la Comisaría del distrito de Palacio se presentaron Manuel Gutiérrez, casado, natural y vecino de Boadilla del Monte, con su esposa, Delfina Vidaldo Alonso. Esta llevaba en los brazos una hija de ambos, de tres meses, muerta.

Manifestaron que habían venido de Boadilla con objeto de salir ayer tarde para Santander, porque el médico había recomendado para la niña, que se encontraba enferma, baños de mar.

Hospedáronse durante las horas que habían de estar en Madrid en una casa del paseo de la Florida, y la niña se agravó en tales términos, que los padres la cogieron en brazos para conducirla a la Casa de Socorro. En el camino la niña falleció.

En el referido centro médico no la quisieron admitir por ser cadáver, y a los padres no se les ocurrió otra cosa que ir a la Comisaría, de donde se avisó al Juzgado.

Después del reconocimiento forense, y en vista de que no tenía lesión alguna, se dió permiso de enterramiento.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El general Luque.

Después de haber revistado los puestos de la Guardia Civil en la provincia de Guipúzcoa, ha llegado a San Sebastián el director general de dicho benemérito instituto, don Agustín Luque.

Nuevo laureado.

Se ha concedido la cruz laureada de San Fernando al capitán de Caballería D. Luis García Rodríguez.

Esta concesión, merecida, está fundada en el siguiente hecho de armas heroico: Era el agraciado primer teniente, jefe de la sección montada de la Policía indígena de la milicia de Ceuta, cuando recibió la orden de ocupar, en el combate de Laucien, el día 11 de junio de 1913, con 16 hombres (seis de Caballería y diez de Infantería) una posición aislada al frente del enemigo. Sostuvo una empeñada lucha con él hasta ocupar la posición, y le causaron ocho bajas, resultando su comportamiento digno del mayor elogio y quedando en la refriega gravemente herido.

Ascensos.

En consecuencia a lo acordado en el Consejo de ministros de anteaño, ascienden 38 primeros tenientes de Caballería al empleo de capitán.

Estos ascensos casi no producen aumento de gastos en los presupuestos, toda vez que los oficiales ascendidos disfrutaban la gratificación de efectividad.

Vuelta a activo.

Concedióse la vuelta al servicio activo al capitán de Ingenieros D. Francisco Galcerán Ferrer.

Orden de San Hermenegildo.

Se concedió la placa de esta Orden al coronel de Artillería D. Luis Salamanca Márquez y al teniente coronel de Caballería D. Eusebio Peco Arias, ambos retirados.

Veterinaria militar.

Aprobáronse las bases y programas a que han de ajustarse las oposiciones a ingreso en este Cuerpo.

Licencia.

Concedióse dos meses de licencia por enfermo al subteniente de segunda D. Babil Egido y Prieto.

ASUNTOS DE MARINA

Sanidad.

Concedióse licencia al segundo médico don Rodrigo Suárez.

Infantería de Marina.

Queda excedente en el Apostadero del Ferrol el capitán D. José Fernández.

—Trasladóse real orden de Guerra que asciende a primer teniente al segundo D. Angel Escay, que presta sus servicios en el regimiento expedicionario.

—Destinóse como secretario del Juzgado del Apostadero de Cádiz al capitán D. Manuel Romero.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de plata del Mérito Naval, blanca, pensionada, al segundo obrero torpedista José Rojas Medina.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Administración se encargue del despacho de los asuntos correspondientes a la expresada Dirección general el subsecretario de este ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los profesores especiales de Taquigrafía y Mecanografía y de Dibujo y Caligrafía de las

Escuelas de Comercio continúen incluidos en el reparto de los derechos de exámenes y grados, y conserven los demás beneficios que por su antigua clasificación de auxiliares puedan corresponderles.

—Otra (rectificada) nombrando profesor numerario de Pedagogía y su historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestros de Teruel a D. Pablo Martínez de Salinas y Molinero.

FOMENTO.—Real orden dictando las medidas necesarias para que con todo rigor sean vigilados constantemente los sitios en que la langosta verifique la avovación, para preparar de este modo la próxima campaña de otoño é invierno.

—Otra ampliando para la provincia de Oviedo el número de proposiciones admitidas en el segundo concurso para la construcción de caminos vecinales, añadiendo la del camino de Buenavista a Tifana por Hevia.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que se hallan sometidas al Tribunal de Presas de Inglaterra las mercancías de origen español que se publican, y las cuales conducía el vapor danés *Tulu*, detenido en Falmouth.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública los caminos vecinales de Colilla a la carretera de Arriónidas a Colunga (Oviedo), y de Atea por Used al kilómetro 32 de la carretera de Tortuera a Daroca (Zaragoza).

—Concediendo a los Ayuntamientos de Pedrola y Camarena los anticipos que se indican para construcción de los caminos vecinales de la carretera de Logroño a Zaragoza a Pedrola, y de Camarena a la estación de la Puebla.

—Aprobando los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales que se indican.

Ferrocarriles.—Otorgando a D. Ramón de Castro Artacho la concesión de un tranvía de vapor para viajeros y mercancías, de Alcira a Carcagente (Valencia).

Aguas.—Autorizando a D. César Portillo y Belluga para alumbrar aguas subterráneas en la rambla de Doña Ana, término municipal de Mula (Murcia).

—Autorizando a la Sociedad Eléctrica del Cinca para ampliar hasta 20.000 litros el aprovechamiento de aguas del río Cinca, que le fué concedido en 21 de agosto de 1905.

—Idem a D. Nicandro González para alumbrar aguas subterráneas en los barrancos La Hondura y El Inferno, sitios en la Florida, término de la Orotava, provincia de Canarias.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán:

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha

del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, ó de una pierna ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid,	18 pesetas.
Provincias y Portugal,	20 »
América y Oceanía,	30 »
Unión Postal,	60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

ESTADO DEL TIEMPO

Poca variación ha habido desde ayer en el estado del tiempo, sobre toda nuestra Península. Persisten los vientos flojos y variables y la temperatura elevada, habiéndose notado en ésta algún descenso, pequeño desde luego. Siguen también observándose tormentas locales aisladas, señaladamente en comarcas determinadas de las provincias aragonesas.

La temperatura más elevada ha sido de 35 grados en Córdoba, y la mínima de nueve grados en León.

El barómetro acusa aún la misma estabilidad de los anteriores días.

PROVINCIAS

CAPITALES	Tempor. máxima.	Tempor. mínima.	Lluvia en milis.
Coruña,	20	16	>
Oviedo,	18	13	>
Pontevedra,	25	18	>
Lugo,	21	10	>
Orense,	25	14	>
León,	32	9	>
Santander,	20	15	>
Bilbao,	19	14	1
San Sebastián,	18	15	>
Zamora,	20	11	>
Palencia,	21	11	>
Burgos,	17	10	>
Soria,	33	12	5
Valladolid,	>	>	>
Salamanca,	27	11	>
Ávila,	25	12	>
Segovia,	31	11	>
Madrid,	>	>	>
Toledo,	31	19	>
Guadalajara,	32	16	>
Cuenca,	31	14	>
Cáceres,	34	15	>
Badajoz,	23	14	>
Ciudad Real,	33	18	>
Logroño,	30	15	>
Pamplona,	26	13	>
Huesca,	31	14	7
Zaragoza,	27	15	>
Lérida,	>	>	>
Gerona,	28	17	>
Barcelona,	26	22	>
Tarragona,	26	20	>
Teruel,			

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

10 de julio de 1865.

Parece que era tal el deterioro del panteón erigido en el cementerio de Vich a Balmes, que por poco que se hubiese retardado la exhumación de los restos, éstos se hubieran perdido por completo.

Casi toda la caja que los encerraba estaba cubierta de una especie de velo formado por una serie de pequeñas raíces, y la de una acacia que crecía junto al panteón había penetrado en el interior de la misma.

Cuando esta última fue levantada el año pasado con las formalidades debidas, se tuvo la precaución de encerrarla y cubrirla de otra de cinc, depositándola interinamente en una pequeña sala mortuoria que existe en los sótanos del claustro de la santa iglesia, situada casi debajo de la capilla llamada de la Rolunda.

LOS REYES EN LA GRANJA

LA GRANJA. (Viernes, tarde.) A las 9,30 la Reina y la Infanta Beatriz pasearon a pie por los jardines.

Los Infantitos fueron por los mismos sitios en un cochecito tirado por burritos morunos.

El Príncipe de Asturias salía en coche en el momento del relevo de la guardia de Palacio.

Esta le rindió los honores correspondientes.

Esta tarde, a las siete, han salido en automóvil para El Escorial la Reina, la Infanta Beatriz, el Infante D. Alfonso y altas personalidades de sus séculos.

En dicho Real Sitio se unirán con el Rey, y juntos cenarán en el Hotel Victoria, regresando a las diez ó las once a La Granja.

Continúa la llegada de numerosos veraneantes.

La Infanta Isabel, de viaje

Visitas.

GIJON. (Viernes, mañana.) A las once de la mañana, la Infanta doña Isabel se dirigió a la iglesia parroquial de San Pedro, donde fue recibida por el clero bajo palio.

La misa la dijo el presbítero D. Agapito Villaverde, predicador de S. M.

Después de la misa recorrió el templo, viendo el archivo, en donde le enseñaron la partida de nacimiento de Jovellanos y los planos de la ciudad antigua.

También vió los sepulcros históricos y otras curiosidades.

A las tres de la tarde visitará la fábrica de loza.

En la playa.—Visitando fábricas.

GIJON. (Viernes, noche.) La Infanta Isabel antes de comer salió a pie con la señora Beltrán de Lis, dirigiéndose a la playa, donde estuvo largo rato.

A las cuatro de la tarde visitó la fábrica de loza. Fue recibida por D. Luis Sáenz Infesta, D. Anselmo Cerra, D. Enrique Cangas y el conde de Santa Olalla.

Recorrió detenidamente todos los talleres, siendo vitoreada por los obreros.

La gerencia de la fábrica obsequió a la Infanta con un lunch. Después la Infanta invitó á champagne á los cuatro obreros de más edad en la fábrica.

Luego visitó la fábrica de sombreros, siendo recibida por D. Félix Costales y D. Julio Paquet, quienes la enteraron de todas las manipulaciones de dicha industria.

Después pasó la Infanta en coche por las afueras de la población.

ALCALDE AGREDIDO

Telegrama oficial.

GUADALAJARA. El médico titular de El Pobo, D. Alfredo Alegre, ha disparado cinco tiros sobre el alcalde de dicho pueblo, D. Julio Herranz, hiririéndole gravemente.

El móvil de la agresión ha sido el adeudar el Municipio un trimestre al referido médico.

¿Qué pasa en La Línea?

El alcalde rectifica.

LA LINEA DE LA CONCEPCION. (Viernes, noche.) No siendo exactos los conceptos contenidos en el telefonema publicado ayer en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, la Alcaldía se ve en la necesidad, para restablecer la verdad, de rogar al Director admita y publique la rectificación siguiente:

El resultado del mitin á que se refiere en el telefonema aludido fué un enorme fracaso para sus organizadores, pues al plantear como cuestión obrera una cuestión patronal, ocasionaron la repulsa de casi todos los oradores, y el aplauso general al ver naufragar la maniobra política. En cuanto al origen del asunto, se trata de un pequeño arbitrio para recaudar cuatro mil pesetas durante los seis meses del presente año, con objeto de regar la carretera española que se une en el límite con la que sigue á Gibraltar, con objeto de igualarla en estado de conservación con el camino inglés, y á cuyo despido se ha negado el gremio de tejidos, con extraña falta de patriotismo y de amor al pueblo donde obtiene el desarrollo de su vida comercial. Le ruego la inserción de este telefonema para hacer constar la verdad. Le saluda respetuosamente el alcalde, José Cayetano Ramirez.

El acto relatado por nuestro corresponsal.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Se reciben de La Línea noticias del mitin celebrado en señal de protesta contra el arbitrio establecido sobre el ramo de tejidos. Asistieron, según dicen, unas 1.500 personas.

Los oradores, pertenecientes á grupos de obreros de distintos gremios y dependientes de comercio, terminaron sus discursos atacando á los patronos por haberse dicho por los jefes de los establecimientos que habían despedido á la dependencia, no siendo esto verdad.

Las personas independientes al asunto que se ventila, alejadas de la lucha política, censuran á los comerciantes que hicieron uso de las Sociedades obreras para defender un derecho que, de existir, compete á las entidades mercantiles.

Hoy abrieron los establecimientos, normalizándose el tráfico y la vida mercantil.

Los próximos festejos.

Se advierte en La Línea gran animación, debido á los próximos festejos que se celebrarán en aquella población.

Los días 18 y 19 del actual se lidiarán toros de Concha y Sierra en la primera corrida, y de Conradi en la segunda, actuando de matadores, respectivamente, Martín Vázquez, Gallito y Belmonte, y Gallito, Belmonte y Larita.

FIESTAS EN PAMPLONA

Toro huido.

PAMPLONA. (Viernes, tarde.) Esta madrugada, al proceder al encierro de los toros de Santa Coloma, se desmandó uno de ellos, y, después de saltar una tapia, cayó por un desnivel de seis metros de altura. A pesar del gentío que allí había, no ocurrió ninguna desgracia.

El toro fué recogido y se lidiará en la corrida de esta tarde.

Concierto.

En el teatro Gayarre se ha celebrado con gran brillantez el concierto matinal organizado por el Orfeón.

Dirigió la orquesta el maestro Saco del Valle, que fué ovacionadísimo. La masa coral y el coro mixto oyeron calurosos aplausos, magistralmente dirigidos por el maestro Múgica.

El violinista Manuel interpretó obras de Beethoven y Sarasate.

Asamblea de médicos titulares.

En el palacio provincial celebraron una asamblea los médicos titulares y aprobaron la modificación del reglamento y otros asuntos de interés profesional.

La feria de ganados.

Con gran animación ha comenzado la feria de ganados.

Entraron muchas cabezas.

Los precios son altos.

La tercera corrida.

PAMPLONA. (Viernes, tarde.) Celébrase la tercera corrida con buena entrada. Preside el concejal D. Florencio Alfaro. Lidianse seis toros de Santa Coloma. Gaona, Joselito y Posada, éste en lugar de Belmonte, son los matadores.

PRIMERO

«Judío», negro, como los que le siguen.

Gaona le da unas verónicas y otros capotazos para fijarlo, pues está muy movido. El toro aguanta cuatro puyazos. El Chico del Matadero cuegla un par malo á la media vuelta; Veguita, uno bueno. Gaona, de encarnado y negro, muletea movido por bajo; da dos pases de trinchera, saliendo perseguido. Clava dos medias. Otra media estocada caída, saliendo empujado. Siguen tres pases ayudados, media en lo alto, un intento y otro. (Palmas.)

SEGUNDO

«Rabón». Joselito le saluda con unos capotazos vulgares. Toma el bicho cuatro varas por una caída y dos jacos muertos. Camero mete un puyazo superior. Cantimplas prende un par regular. Blanquet pone medio malo y uno regular. Y Joselito empieza la faena desconfiado y gateando.

Da tres pases con el pico de la muleta. Entra á matar y da un pinchazo ladeado. Pitos. Otro pinchazo lo mismo. Descabella. División de opiniones.

TERCERO

«Presumido».

Posada da tres verónicas y una navarra, valiente. Palmas.

Cumple el bicho con cuatro puyazos por una caída.

Alcantarilla pone un buen par al cuarto y otro á la media vuelta. Josepe dos regulares.

Posada, de celeste y oro, hace una faena corta, y deja un volapié inmenso. Ovación y oreja.

CUARTO

«Campanario». Gaona le da tres verónicas y cinco gaoneras, oyendo palmas. Toma el toro cinco varas y mata un jaco.

Gaona, al son de la música, toma los palos y clava un buen par; luego medio bueno al cuarto y otro bueno.

Brinda á unos amigos del tendido de sombra. Muletea ceñido. Sufre dos coladas y entra con un volapié hondo atravesado. Descabella.

QUINTO

«Llavero».

Gallito da cinco verónicas, tres superiores. El bicho toma cinco puyazos por dos caídas.

Gallito y Posada, superiores en quites.

Joselito pone un par al cambio, buenísimo. Música. Otro caído y otro superior.

Pide permiso para colocar el cuarto, dejando otro superior. Ovación.

Joselito, solo, da tres pases naturales, uno de pecho, dos de molinete, uno en redondo, achuchado, voliente. Agarra un volapié regular y descabella. Ovación y oreja.

SEXTO

«Mancheguito». Posada da tres verónicas regulares con voluntad. El bicho toma cinco puyazos, dos superiores de Zurito, Gallito y Posada torea al alimón, volviendo el toro Gaona. Gran ovación.

Josepe y Riañito cuegla tres pares regulares. Josepe, al poner el cuarto cayó de bruces. Gallito hace el quite. Ovación.

Posada brinda y muletea valiente y bien, ayudado por el Gallito. Agarra media sin soltar, un pinchazo, media perpendicular y descabella. Muchas palmas.

En resumen: los toros, regular; Gaona, regular; Gallito, regular en un toro y superior en el otro; Posada, superiorísimo en uno y bien en otro.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

Don Sebastián Felú Blanes, D. Ambrosio Reitari de la Cuadra, D. Aurelio Martínez Fernández, D. Eugenio Brutinal Riveura, D. Estanislao Barrera Martínez, D. Ramiro Rincón Marasa, D. Jaime Homar Sorvera, D. Antonio Lamba Palacios, D. Juan Fernández Arrauti, D. Ramón Sánchez Emblequen, D. Santiago Mirones Paliza, D. Fausto Gózávez Ferrer, D. Eugenio Ortega Riva.

Han aprobado el segundo ejercicio:

Don Antonio Juddes Lázaro, D. Martín Isusi Quintana, D. José Infante Tirado, D. Fernando López Diéguez, D. Luis Tiestos Oviedo, D. Antonio Rodríguez Arango, D. Federico Gil Sastre, D. Antonio Mira Orduña.

Han aprobado el cuarto ejercicio:

Don Manuel Martínez Franco, D. Nicolás Joya García, D. Mariano Tejera Peña, don Angel Sevillano Cousilla, D. Juan Cubillo Valdés, D. Rafael Sánchez Sacristán, don Francisco Vives Camino, D. Juan Muñoz Crespo, D. Luis Yáñez Albert, D. Emilio Castellano Gallego, D. Jesús Vidal Gómez.

Han aprobado el quinto ejercicio:

Don Félix Gómez Villamont, D. Fernando Soriano Sánchez, D. José Fernández Rodríguez.

Intendencia.

AVILA. (Viernes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

Don Ildefonso Aguado González, D. Ramón Pellicer Escartin, D. Gregorio Villacastin Contreras, D. José Peset Muela, D. Antonio Ponst, D. Alberto González, D. Gregorio Peiro, D. Luis Fraguas Dieste, D. Francisco Solano Alvarez, D. Luis Garrido Becú, D. Antonio Mira Casals, D. Aureliano Parejo González, D. José Fuentes Cantillano, don Martín Calero Zurita.

Han aprobado el segundo ejercicio:

Don Eduardo Portabella Conte, D. Gonzalo Dueñas Casado, D. Luis Granados León, D. Ramón Cuevas León, D. Aureliano Parejo González.

Han aprobado el tercer ejercicio:

Don Pedro Sánchez Pinilla, D. Eduardo Portabella Gonzalo, D. Gonzalo Dueñas Casado, D. Ramón Cueva Gutiérrez, D. Luis Fernández.

Han aprobado el cuarto ejercicio:

Don Jesús Pérez Tajuco, D. Ubaldo Conejo Hernández, D. Manuel Lafuente González, D. José Sentis Simeón, D. Luis García Simeón, D. Ramón Casaus Areses, don José Gracia Merino, D. Rafael Navarro Nieto, D. Manuel Alveruche Criado.

Han aprobado el quinto ejercicio:

Don Federico de Santa Ana de la Rosa, don Joaquín Nieves Herrero, D. Antonio Nieto García, D. José de Lara Pérez.

ANDALUCIA

Al golfo de Guinea.

CADIZ. (Viernes, mañana.) Ha zarpado el vapor correo «Ciudad de Cádiz» para Canarias, Río de Oro y Fernando Poo, llevando viajeros de comercio para procurar la mayor exportación de maderas y otros productos del golfo de Guinea.

Velada necrológica.

CADIZ. (Viernes, noche.) En el teatro Principal se ha celebrado una velada necrológica de homenaje al eminente gaditano doctor D. Cayetano del Toro.

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, y el alcalde, Sr. Martínez Pinillos, pronunciaron discursos.

Leyéronse poesías.

Los oradores fueron aplaudidísimos.

ARAGON

Nueva estación telefónica.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El lunes próximo se inaugurará solemnemente la estación telefónica interurbana de Calatayud.

Asistirán al acto el director general de Correos y Telégrafos y el gobernador civil. Ambos serán agasajados.

Para la Escuela de aviación.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado ofrecer el monte de Valdespartera para la instalación de la Escuela militar de Aviación.

Contra el juego.

El gobernador civil ha publicado una circular enérgica ordenando á los alcaldes de la provincia que persigan rigurosamente los juegos prohibidos.

Un festejo especial.

La Comisión organizadora de las fiestas del Pilar ha acordado organizar un festejo, especial, dedicado á la comarca de las Cinco Villas.

CASTILLA LA VIEJA

Huelga de segadores.

AVILA. (Viernes, noche.) En Don Jimeno, pueblo de esta provincia, se han declarado en huelga los obreros segadores.

El alcalde recibió el auxilio de la Guardia Civil, consiguiendo conjurar el conflicto.

Dos cuadrillas de segadores que no quisieron seguir la conducta de los otros segadores fueron despedidos por los patronos.

Telegrafistas militares de prácticas.

Una Comisión del regimiento de Ingenieros telegrafistas ha establecido una estación de prácticas para operar con heliógrafo, comunicándose con algunos pueblos de la provincia.

Los alumnos de ingenieros de Minas.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros de Minas han visitado la fábrica de electricidad.

Fueron acompañados por los consejeros señores Guillén y Vallejo y por el ingeniero don Isidro Rodríguez.

Han salido muy satisfechos de su visita, elogiando la instalación.

Mañana marcharán á Santander, donde visitarán otras fábricas de electricidad instaladas en los Picos de Europa.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CATALUNA

Campaña republicana.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Continuando su campaña, organizan los radicales para mañana por la noche un gran mitin de propaganda radical y de protesta contra el Gobierno en la Casa del Pueblo del distrito quinto, y para el domingo por la mañana otro en un local de la barriada de Clot.

Es casi seguro que el gobernador no los autorizará.

Asamble de secretarios.

Esta mañana inauguró sus tareas la Asamblea de secretarios y empleados municipales de Cataluña.

La concurrencia de asambleístas fué tal, que resultó insuficiente el local designado en la Diputación provincial, y como otro que se escogió no reunía condiciones acústicas, se pidió un local al alcalde, quien cedió el salón del Consistorio, al cual se trasladaron todos.

Presidió el secretario del Ayuntamiento de Barcelona, Sr. Plana, acompañado de la Comisión organizadora.

Declaró abierta la Asamblea, y después de dar las gracias por su nombramiento, el presidente detalló el objetivo de la reunión.

El secretario de Sarría dijo que la ley de bases pendiente de discusión en el Senado y aprobada en el Congreso es, aunque de un modo encubierto, una forma de tiranía para los secretarios.

Entre todos se debe protestar y realizar las gestiones necesarias para impedir que sean aprobadas.

Añadió que la Comisión organizadora de la Asamblea debe estudiar el proyecto y proponer las modificaciones que estimen oportunas, resumiendo en ellas las aspiraciones del secretariado, como son la inamovilidad, el sueldo mínimo, el aumento de la capacidad técnica y la descentralización de las oposiciones para ingresar en la clase.

Piden además los secretarios que los recursos que á ellos afectan no sean ante el ministerio de la Gobernación, sino ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Terminada la discusión, se acordó conceder un voto de confianza á la Comisión organizadora para el régimen de los debates, suspendiéndose la sesión, que se reanuda esta tarde.

La Hacienda municipal.

El concejal radical Sr. Juncal explicó en la sesión del Ayuntamiento una interpelación acerca del estado de la Hacienda municipal, para preparar, dijo, á la opinión antes de confeccionarse los presupuestos, señalando algunas orientaciones para reforzar los ingresos.

Le contestaron los regionalistas, entablándose un debate político que duró más de cuatro horas, acusando á los radicales de haber aumentado en un millón los gastos de personal, y haber hecho mala administración.

Los radicales acusaron á su vez á sus adversarios, deduciéndose de la discusión que todos ellos lo han hecho peor, y la Hacienda municipal de Barcelona va camino de la bancarrota.

Acordóse, por último, nombrar una Comisión consistorial, compuesta de los jefes de grupos, para estudiar los medios que se hayan de recabar del Gobierno para mejorar la situación de la Hacienda de Barcelona.

Toros.

El domingo, en la Plaza de las Arenas, se lidiarán seis toros de Murube por las cuadrillas de Paco Madrid, Gallito y Larita.

Congreso litúrgico.

Telegrafían de Montserrat que se ha celebrado la tercera sesión general del Congreso litúrgico, presidida por los obispos de Barcelona, Gerona y Seo de Urgel.

El canónigo Sr. Gumá, de Tarragona, explicó lo que son la Epístola y los Evangelios. El canónigo de Barcelona Sr. Batanero habló sobre la Misa.

El doctor Nascar glosó el significado del ofertorio de la misa.

El maestro Millet habló de los cantos del pueblo en las iglesias y en las fiestas religiosas.

Habló también de los cantos litúrgicos de Navidad, Semana Santa, Pascua y otras solemnidades.

Fuó ovacionado. Los prelados y los religiosos le abrazaron. A propuesta del doctor Benlloch, el rosario se cantó en la basílica.

El nuncio salió para Manresa, acompañado

de los obispos de Vich y Barcelona y del secretario de la Nunciatura.

Allí fué recibido con entusiasmo. La entrada la hizo en automóvil, y le recibieron las primeras autoridades de la población y numeroso público.

Todas las campanas fueron echadas á vuelo.

La comitiva se dirigió á la ciudad, donde fué recibido con toda solemnidad.

Las casas estaban engalanadas, y rindió honores una compañía con bandera y música.

El público era enorme. En la catedral se cantó el Tedéum.

Desde allí se trasladó el nuncio á la cueva de San Ignacio, siendo recibido por los Jesuitas, y de allí marchó á las Casas Consistoriales, donde visitó la Biblioteca y Archivos municipales.

Salió de Manresa al anochecer, y en automóvil, con el mismo acompañamiento, se dirigió de nuevo á Montserrat.

La Exposición de electricidad.

Se están ultimando los preparativos para los festejos con que se celebrará el comienzo de las obras de la proyectada Exposición internacional de industrias eléctricas.

Se trata de realizar una fiesta popular, con el concurso de coros, bandas y otros elementos.

El viñedo.

Son tan pesimistas las noticias del estado de las viñas en esta región, que cuanto pueda imaginarse es poco para formar concepto de la realidad.

En las comarcas del Panadés y Llobregat dan ya por seguro que sólo quedará en pie la quinta parte.

En los pueblos vinícolas reina verdadera consternación.

Huelgas.

De Reus telegrafían que á la huelga de los obreros de La Fabril Algodonera se ha unido la de algunos carreros y obreros de Agencias de transportes.

Unos carreros de una Agencia tenían encargo de trasladar varios bultos á la fábrica La Fabril Algodonera.

Por compañerismo con los huelguistas se negaron á ello, y los patronos les despidieron, y en vista de ello se han declarado en huelga todos los empleados de Agencias de transportes.

Por ahora no hay incidentes que lamentar.

La semana municipal.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Mañana será clausurado el Congreso reunido con el nombre de Semana Municipal.

Crucero norteamericano.

Procedente de Alejandria, ha llegado el crucero de guerra de los Estados Unidos Tennessee, botado en 1904. Desplaza 14.500 toneladas; la fuerza de sus máquinas es 23.000 caballos; monta 44 cañones y lleva á bordo 650 tripulantes.

El comandante del crucero ha visitado

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

10 de julio de 1865.

«Siguen las mismas dudas sobre la verdadera actitud política de los Sres. Olózaga y Prim. Quien parece más resuelto al retraimiento, mientras las cosas no vuelvan al estado que tenían en 1856, ó se restablezca la ley fundamental de 1837, es el duque de la Victoria. Sin embargo, toda la parte no democrática del progresismo se inclina cada vez más á tomar una parte activa en la próxima lucha electoral.»
Esto dice *La Epoca*.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 10 de julio de 1915.

Sale el Sol á las 4.53.
Se pone á las 19.47.
Sale la Luna á las 2.44.
Se pone á las 18.45.

SANTORAL.—Santos Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio, Daniel y Apolonio, mártires; Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires, y Amalia, virgen.

SANTA AMELBERGA, viuda.—Unos sostienen que fué hija de Carlomagno, y aseguran otros que lo fué de Pipino.

Dos veces estuvo casada Amelberga, habiendo tenido seis hijos de ambos matrimonios.

Todos sus hijos fueron educados en el temor de Dios y en la práctica de las virtudes, y casi todos han merecido el honor del culto.

Así que murió el segundo esposo, entró en un monasterio y comenzó una vida ejemplar. Castigaba su cuerpo todos los días con extraordinario rigor, rezando constantemente.

Tales fueron los ejemplos de santidad que sembró en el monasterio, que al año de su estancia en él fué aclamada abadesa.

El día 10 de julio del año 790 murió en Gante, considerada por todos como una santa.

Centro de Instrucción Comercial

Ayer, bajo la presidencia de D. Carlos Prast, tuvo lugar la clausura de la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de este Centro en el curso de 1914-1915. Digna de la hermosa labor educadora que durante treinta y tres años viene esta institución sin interrupción realizando fué tan hermosa fiesta, á la que concurrieron cuantos directamente se interesan por la instrucción de las clases comerciales é industriales.

Los Sres. D. Carlos Prast y D. Bernardo Martín, en unión de los Sres. Rodrigo, Cazarzo, Martínez, Sacristán, Quintín, Sáez, Infante, Lara y Ortiz, de la Directiva, hicieron los honores de la casa á tan selecta concurrencia.

CONSEJO EN PALACIO

Marina y Silvestre salen de Marruecos

Se ha celebrado ayer mañana el Consejo de ministros anunciado bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Dato ha informado al Rey de que el general Marina ha insistido recientemente en la solicitud que tenía presentada para que se le admitiese la dimisión y poderse dedicar á atender á su salud, resentida por el exceso de trabajo, habiendo aconsejado á Su Majestad el Gobierno, con gran sentimiento suyo, que sea aceptada la dimisión y que el general Jordana sustituya al general Marina en el puesto de alto comisario, para lo cual se le asciende á teniente general.

Con objeto de recompensar los altos merecimientos del general Marina, se ha pedido un informe al Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues el Gobierno quiere conceder al expresado general la gran cruz de San Fernando, en la confianza de que lo aplaudirá el país, estimándola como recompensa á su larga y brillante historia militar, y muy singularmente á la campaña que en Marruecos inició y ha dirigido, demostrando en ella condiciones que hacen de él uno de nuestros mayores prestigios militares.

El ascenso del general Jordana, como su nombramiento para suceder al general Marina en el cargo de alto comisario para el mando en jefe de las tropas de Marruecos, están, á juicio del Gobierno, justificadísimos, así por sus grandes aciertos en la parte militar, como en su actuación civil, confiándose en que por su laboriosidad, como por sus excelentes condiciones físicas, está llamado á continuar la obra que con un gran patriotismo y acierto ha venido realizando el general Marina.

Ha dado cuenta el Sr. Dato al Rey del acuerdo relativo al licenciamiento de los excedentes de cupo de este reemplazo que han recibido instrucción militar, y de los cuales sólo quedarán en filas los analfabetos; y de lo referente al llamamiento de los excedentes del reemplazo anterior para darles igualmente instrucción militar y con el propósito de ampliar nuestros medios de defensa nacional.

También ha informado al Rey de haberse prorrogado las licencias cuatrimestrales que venían disfrutando soldados veteranos, por estimar innecesario mantener en filas tan crecido número de soldados.

Ha tratado después de los asuntos de carácter económico á que se refiere la nota oficiosa del Consejo de ayer y, por último, de los asuntos del Exterior, entre ellos de la ordenanza dictada hace dos días por la Federa-

ción Suiza, castigando con penas de arresto é imposición de multas de mil á cinco mil francos las manifestaciones que, en público, por medio de la Prensa ó del grabado, se hagan con relación á la guerra europea y que tiendan á desconsiderar á los jefes de Estado, á los Gobiernos ó pueblos beligerantes, fundándose esa ordenanza en los deberes que impone la neutralidad á los pueblos que no toman parte en la guerra.

Su Majestad firmó el decreto admitiendo la dimisión al general Marina del cargo de alto comisario, y el nombramiento para sucederle del general Jordana.

También firmó el decreto de Guerra nombrando al general Jordana general en jefe del ejército de África, así como también su ascenso á teniente general.

Firmó igualmente otros decretos de Guerra, por virtud de los cuales es nombrado el general Silvestre ayudante de S. M., en la vacante que existía, estimándose como distinción otorgada á sus merecimientos por los valiosos servicios que ha prestado en Larache.

Sustituye al general Silvestre en el puesto que deja, el general Villalba, y al general Jordana en la Comandancia de Melilla, el general Aizpurúa.

Manifestó el Sr. Dato á los periodistas que el Rey regresaría por la tarde á La Granja y que vendrá á Madrid el martes, y que durante la permanencia de S. M. en Santander irá de ministro de jornada el de Marina.

TOROS Y TOREROS

La becerrada de los carníceros.

El gremio de carnes, uno de los mejor alimentados del comercio, dió su becerrada anual ayer, á las cuatro.

Acudió público para llenar tres cuartos de plaza, encontrándose entre el gentío una multitud de señoras gremiales gordas y hermosas, que alegraron el festejo.

El primer bicho fué un novillote fino, al que los espadas Paquillo y Dominguín se hartaron de veroniquear.

Un pobre espontáneo saltó al ruedo provisto de una muleta, y como lobos cayeron sobre él una multitud de jóvenes de la Comisión, que por poco dejan al muchacho hecho picadillo; debían ser sin duda salchicheros.

Al infeliz novillo le coloca Paquillo una de espaldas que no tienen fin, sin que por casualidad cayeran una vez en lo alto del morrillo.

Por regla general, fueron las estocadas de carne de falda y lomo bajo.

El segundo era más gente que el anterior, con pelo berrendo en negro y con bastantes carniceras sobre el hueso.

Dominguín lanceó al becerro con verónicas y navarras, y dando para remate unos vistosos lances de frente por detrás, colocando, cuando se cambió el tercio, un buen par.

El berrendo, muy saltarín, saltó el mostrador dos veces, asustando á los de la Comisión, que estaban en el callejón y que serían unos cuatro mil.

Dominguín muleteó como pudo, pasando generalmente con ayudados, ayudados por el toro, que le empujaba sin piedad. Tres pinchazos á cambio de una voltereta fué lo que empleó el espada para dar fin de la fiesta. Sonaron pitos á su favor.

El tercero era más pequeño que los anteriores, siendo éste y los tres restantes lidiados por los del gremio; porque los anteriores me dicen que son novilleros. Hubo en este tercer becerro un Don Tancredo, y durante la lidia, lo mejor una larga con que uno de los toreros toró á otro, cuando éste venía despedido por el cornupetillo, que fué pasaporte por el espada de turno sin lucimiento alguno.

Instalado en el redondel un puesto ambulante de carnicería, servido por cinco muchachos vestidos de mujeres, se dió suelta á otro becerro, que no hizo daño ninguno á los de la expendeduría; nató que había carne, pero que faltaba la sal. Nada digno de mención ocurrió durante la fiesta; únicamente á indignación del público cuando se tiraba algún espontáneo, que era perseguido con saña y no muy bien tratado por los 4.000 de la Comisión, que salían al ruedo en su busca y captura. Terminada la lidia y desvanecidas algunas ilusiones, se dirigieron los lidiadores á sus respectivos domicilios, cambiando el traje de alamares por los manguitos verdes y negros, que es el traje de luces de la profesión.

P. ALVAREZ

Plaza de Toros de Madrid.

El día 11 de julio se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería del duque de Veragua, de Madrid, por las cuadrillas de Fortuna, Andalúz y Torquillo II, de Bilbao, nuevo en esta plaza.

La corrida empezará á las cinco de la tarde. Condiciones de venta y precios de los billetes, véase programas y carteles.

Publicaciones de actualidad

PRISIONES

Publicado el programa para estas oposiciones, la Casa editora HIJOS DE REUS, Cañizares, 3 duplicado, ha hecho una elegante edición del mismo al precio de 50 céntimos. También ha comenzado la Redacción de la REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA, unas notables CONTESTACIONES á este programa que obtendrán igual éxito que las de Judicatura, Registros, Notarías y abogados del Estado y oficiales de Fomento, recientemente publicadas.

La obra, que será impresa con gran rapidez, se publicará por entregas de 64 páginas. Suscripción completa á toda la obra, 25 pesetas. HIJOS DE REUS, editores, impresores y libreros, Cañizares, 3 duplicado.

COSAS DE ESPAÑA

YO, NO LO ENTIENDO

Si los generales Marina y Silvestre han hecho méritos para que les sean discernidas, al uno la Gran Cruz de San Fernando y al otro la de María Cristina, es claro como la luz del día que Exito coronó su labor de gobernantes y de caudillos.

Pues bien, si Exito coronó su labor de gobernantes y de caudillos, no comprendo, ni nadie comprenderá el porqué se prescinde de sus relevantes servicios en Africa.

O lo uno, ó lo otro. O éxitos, ó fracasos. Si éxitos, sobraba el relevo. Si fracasos, holgaban las recompensas.

¡¡ Pobre país!! Todo, á fuerza de vaselina.

JUAN DE ARAGON

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Creando una Comisión especial para el estudio de las industrias nacionales, con el fin de favorecer la exportación de sus manufacturas.

—Nombrando subdirector segundo de la Dirección general de Aduanas á D. Adolfo Vicente Arche, que era administrador de la Aduana de Cádiz.

—Idem administrador de la Aduana de Cádiz á D. José García del Moral y Peña, que lo era de la de Port-Bou.

—Idem para este puesto á D. Francisco Beltrán de Pablo Blanco, que era segundo jefe de la de Málaga.

—Idem para este cargo á D. Mariano Rodríguez Gallín, jefe de Negociado de primera clase en la Dirección.

—Jubilando á D. Francisco Múgica, subdirector segundo de la Dirección de Aduanas y concediéndole honores de jefe superior de Administración, libre de gastos.

—Concediendo honores de jefe de Administración al tiempo de jubilarse á D. Felipe Ortiz de Zugasti Rossi, contador de tercera clase del Tribunal de Cuentas.

GUERRA.—Promoviendo al empleo de teniente general, por servicios de campaña, al general de división D. Francisco Gómez Jordana

—Idem al empleo de general de división al general de brigada D. Eladio Salvat Bujedo.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Juan Picasso y González.

—Nombrando general de la segunda brigada de la décima división (Logroño) al general de brigada D. Joaquín Martínez García, que actualmente manda la segunda brigada de la décima división (Burgos).

—Idem general de la segunda brigada de la duodécima división (Burgos) al general de brigada D. Juan Amoedo Bouquet, que se halla de cuartel.

—Disponiendo que el general de brigada D. Francisco Costa y Pérez de Potino pase á la sección de reserva á solicitud propia.

—Confiriendo el empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Casto de Campos Guetera.

—Concediendo la gran cruz de la Orden militar de María Cristina á los generales don Manuel Fernández Silvestre y D. Dámaso Berenguer Fuste.

—Nombrando ayudante de campo de Su Majestad el Rey al general de brigada D. Manuel Fernández Silvestre.

—Nombrando comandante general de Larache al general de brigada D. José Villalba Riquelme.

—Idem comandante general de Melilla al general de brigada D. Luis Aizpuru Mondéjar.

—Nombrando general de la tercera brigada de cazadores (Barcelona) al general de brigada D. Luis Riera Espejo, que se halla de cuartel.

—Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don Manuel de Agar y Cincúnegui.

—Idem jefe de Sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Juan Picasso y González.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al teniente coronel de Estado Mayor, retirado, D. Venancio López de Cevallos y Aguirre, conde de Campo Giro, y autor de la pistola reglamentaria de este nombre.

—Confiriendo al comandante de Ingenieros D. Emilio Herrera Linares la cruz de María Cristina, en permuta de su actual empleo, que obtuvo por mérito de guerra.

—Idem al capitán de Caballería D. Luis García Rodríguez la cruz de segunda clase de San Fernando, por su comportamiento en combate librado en Lauzén (Ceuta) el 11 de junio de 1913, en el cual resultó gravemente herido.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Francisco Mercader Zúñiga, D. Tomás Fajardo Puigrabi y D. José Bravo Villasanté y Gómez, y al teniente coronel de la misma Arma D. Enrique Caballero Manrique, para el mando de los depósitos de reserva de Barcelona y Vitoria, lanceros de Borbón y escuadrón cazadores de Menorca, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Artillería D. Carmelo Cebelló y González y D. Francisco Méndez de San Julián y Velda, marqués de Caba, y al teniente coronel de la propia Arma D. Luis Sensenat y Sensenat, al tercer regimiento de Montaña, primer re-

gimiento Montado y segundo depósito de reserva.

—Declarando pensionada la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, que poseen el coronel de Caballería D. Pascual Enrile García, los comandantes de Infantería, Artillería é Ingenieros, respectivamente, D. Aureliano Alvarez Roque de Blas, D. Antonio Cortina y D. Eugenio de Eugenio Minguéz, y los capitanes D. Alfredo Martínez Leal, de Infantería; don Francisco Ballester Díaz, D. José Sánchez Gutiérrez y D. Pedro Aragónes Linares, de Artillería, por sus servicios en el Profesorado.

MARINA.—Ascenso del contador de navío D. Francisco Molina.

—Idem del contador de fragata D. Diego Arias.

GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. José Brújol.

—Modificando las instrucciones técnicas que acompañan al real decreto de 22 de diciembre de 1908 para la calificación de alimentos.

—Concediendo la nacionalidad española á D. León J. Guitta Mergui, súbdito marroquí.

—Idem á D. Rodolfo Conzetti Ragani, súbdito suizo.

—Idem á D. Judah Hadida, súbdito marroquí.

—Idem á D. Shalom S. Levy, súbdito marroquí.

—Idem á D. José Fhima, súbdito marroquí.

—Convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Valencia para el día 1.º de agosto.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando á D. Liborio Hierro y Hierro, magistrado del Tribunal Supremo.

—Otro jubilando á D. Vicente Martín Cereceda, magistrado del Tribunal Supremo.

—Otro nombrando magistrado del Tribunal Supremo á D. Luis Rubio Contreras.

—Otro nombrando ídem ídem á D. Ramiro Fernández de la Mora.

—Otro nombrando fiscal de la Audiencia de Madrid á D. Ramiro Cores y López.

—Otro nombrando abogado fiscal del Supremo á D. Felipe Santiago Torres y Morillas.

—Otro nombrando presidente de Sala de Sevilla á D. Francisco Acosta.

—Otro nombrando fiscal de ídem á don Agustín de Bárcenas Jimeno.

—Otro nombrando magistrado de la de Madrid á D. José Martínez Enriquez.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de Oviedo á D. Mauro Santiago Portero.

—Otro ídem magistrado de la Audiencia de Valladolid á D. Francisco Salgado y López Quiroga.

—Otro nombrando juez del distrito de Chamberí á D. José Soler y Duroni.

—Otro nombrando abogado fiscal de Madrid á D. Francisco Lanuza.

—Otro ídem magistrado de la Audiencia de Zaragoza á D. Andrés Pérez Nisarre.

—Otro ídem fiscal de la Audiencia de Gerona á D. Ignacio Hernández Díaz.

—Otro conmutando por la de cadena perpetua la de muerte impuesta á Antonio Upe Lamarca, por la Audiencia de Zaragoza.

—Otro modificando el artículo 9.º de los Aranceles Notariales vigentes, y dictando reglas para asegurar la congrua sustentación de los notarios.

—Otro organizando el Patronato penitenciario de España.

INSTRUCCION PUBLICA.—Determinando la forma en que deberán ser provistas ciertas cátedras de la Escuela del Hogar y profesional de la mujer.

—Disponiendo que en lo sucesivo se denomine Real Academia la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

—Jubilando, por exceder de la edad reglamentaria, á los Sres. D. Antonio Galindo, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza, y á D. Ramón Coll y Pujol, catedrático de la Universidad de Barcelona.

FOMENTO.—Varios decretos dando los ascensos reglamentarios de escala en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

¡Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase; pero es hasta que se deciden á ensayar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun á éstos los alivia.

El conde de Montefuerte

Ayer tarde se ha verificado el triste acto de conducir los restos mortales de D. Nicolás María Allendesalazar y Muñoz de Salazar, conde de Montefuerte, desde su casa de la calle del Tutor al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

En el sepelio se han puesto de manifiesto las muchas simpatías con que contaba el finado, habiendo concurrido infinidad de personas conocidas.

La presidencia del duelo la componían el ex ministro liberal D. Manuel Allendesalazar, hermano del conde de Montefuerte; el hijo de éste, D. Javier; el conde de Alpuente, don José Rivera, D. José Azpiro y el confesor del finado.

Al entierro asistió el clero parroquial con cruz alzada.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidánsese precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2. Teléfono 808.

CASA REAL

S. M. el Rey llegó de La Granja á las diez y treinta y cinco minutos. Vino en compañía del Príncipe D. Raniero de Borbón.

Momentos después presidió el Consejo de ministros, y á las doce marchó á la calle de los Mártires de Alcalá con el conde de Bugallá á elegir terrenos para emplazar la nueva Escuela de Equitación.

Antes de la una de la tarde recibió en audiencia á M. Bertrand.

El Monarca ha almorzado en Palacio, y después fué cumplimentado por el almirante portugués doctor Alvaro Ferreira.

S. M. regresó por la tarde al Real Sitio de San Ildefonso.

La audiencia del almirante portugués señor Ferreira no ha sido extraña á la negociación del Tratado internacional sobre pesca marítima.

Parece seguro que S. A. el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos vayan desde La Granja á Santander hacia el 18 del actual.

Al mismo tiempo, SS. MM. abandonarán el Real Sitio de San Ildefonso para pasar en San Sebastián los días 21 y 24, cumpleaños y santo, respectivamente, de la Reina Doña María Cristina. En seguida se trasladarán al Palacio de la Magdalena.

El domingo saldrá para Cannes el Príncipe Raniero de Borbón.

Los terrenos elegidos para emplazar la Escuela de Equitación están situados en la Ciudad Lineal, en la dirección de Canillejas.

Se dispondrá de una magnífica pista, Su Majestad el Rey desea que tenga la importancia de las Escuelas de Viena y de Francia.

El domingo saldrá para Cannes el Príncipe Raniero de Borbón.

Los terrenos elegidos para emplazar la Escuela de Equitación están situados en la Ciudad Lineal, en la dirección de Canillejas.

Se dispondrá de una magnífica pista, Su Majestad el Rey desea que tenga la importancia de las Escuelas de Viena y de Francia.

El domingo saldrá para Cannes el Príncipe Raniero de Borbón.

Los terrenos elegidos para emplazar la Escuela de Equitación están situados en la Ciudad Lineal, en la dirección de Canillejas.

Se dispondrá de una magnífica pista, Su Majestad el Rey desea que tenga la importancia de las Escuelas de Viena y de Francia.

El domingo saldrá para Cannes el Príncipe Raniero de Borbón.

Los terrenos elegidos para emplazar la Escuela de Equitación están situados en la Ciudad Lineal, en la dirección de Canillejas.

Se dispondrá de una magnífica pista, Su Majestad el Rey desea que tenga la importancia de las Escuelas de Viena y de Francia.

El domingo saldrá para Cannes el Príncipe Raniero de Borbón.

Los terrenos elegidos para emplazar la Escuela de Equitación están situados en la Ciudad Lineal, en la dirección de Canillejas.

Se dispondrá de una magnífica pista, Su Majestad el Rey desea que tenga la importancia de las Escuelas de Viena y de Francia.

El domingo saldrá para Cannes el Príncipe Raniero de Borbón.

Los terrenos elegidos para emplazar la Escuela de Equitación están situados en la Ciudad Lineal, en la dirección de Canillejas.

Se dispondrá de una magnífica pista, Su Majestad el Rey desea que tenga la importancia de las Escuelas de Viena y de Francia.

El domingo saldrá para Cannes el Príncipe Raniero de Borbón.

Los terrenos elegidos para emplazar la Escuela de Equitación están situados en la Ciudad Lineal, en la dirección de Canillejas.

Se dispondrá de una magnífica pista, Su Majestad el Rey desea que tenga la importancia de las Escuelas de Viena y de Francia.

El domingo saldrá para Cannes el Príncipe Raniero de Borbón.

Los terrenos elegidos para emplazar la Escuela de Equitación están situados en la Ciudad Lineal, en la dirección de Canillejas.

Se dispondrá de una magnífica pista, Su Majestad el Rey desea que tenga la importancia de las Escuelas de Viena y de Francia.

El domingo saldrá para Cannes el Príncipe Raniero de Borbón.

Los terrenos elegidos para emplazar la Escuela de Equitación están situados en la Ciudad Lineal, en la dirección de Canillejas.

Se dispondrá de una magnífica pista, Su Majestad el Rey desea que tenga la importancia de las Escuelas de Viena y de Francia.

El domingo saldrá para Cannes el Príncipe Raniero de Borbón.

Los terrenos elegidos para emplazar la Escuela de Equitación están situados en la Ciudad Lineal, en la dirección de Canillejas.

Se dispondrá de una magnífica pista, Su Majestad el Rey desea que tenga la importancia de las Escuelas de Viena y de Francia.

El domingo saldrá para Cannes el Príncipe Raniero de Borbón.

Los terrenos elegidos para emplazar la Escuela de Equitación están situados en la Ciudad Lineal, en la dirección de Canillejas.

Se dispondrá de una magnífica pista, Su Majestad el Rey desea que tenga la importancia de las Escuelas de Viena y de Francia.

El domingo saldrá para Cannes el Príncipe Raniero de Borbón.

Los terrenos elegidos para emplazar la Escuela de Equitación están situados en la Ciudad Lineal, en la dirección de Canillejas.

Se dispondrá de una magnífica pista, Su Majestad el Rey desea que tenga la importancia de las Escuelas de Viena y de Francia.

El domingo saldrá para Cannes el Príncipe Raniero de Borbón.

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LA CUESTIÓN DE LOS PANADEROS

¿Hacia la huelga general del oficio?

Más heridos.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistido ayer mañana el panadero José Pérez Vals, de veintidós años, domiciliado en la calle de Ventura Rodríguez, 15, de una herida contusa en la cabeza, por haber sido agredido en la calle de la Princesa por otro panadero, llamado Leovigildo Riesgo.

El hecho ocurrió a la puerta de una panadería de la citada calle.

También junto a la panadería del número 22 de la calle de García de Paredes fué agredido el panadero Zacarías Lozoya Expósito, habiendo sido curado en la Casa de Socorro correspondiente de importantes lesiones en la región parietal derecha y de una contusión en un hombro.

Este fué agredido por un grupo de huelguistas.

Tanto el agresor anterior como éstos, desaparecieron.

La historia de la huelga.

En diciembre de 1913 firmaron patronos y obreros panaderos un convenio en el que se establecían las reglas que se comprometían a cumplir por un plazo de cuatro años.

Por el artículo 4.º se obligaban los obreros a realizar el reparto del pan a los puestos, sucursales, etc.

Sin gestión previa ni aviso alguno, en la madrugada del martes pasado se negó la mayor parte de los obreros de las cuadrillas bajas (las que hacen la distribución) a efectuar dicho reparto.

Acudieron los patronos al gobernador, denunciando el hecho. El gobernador llamó a la directiva de los obreros, que ya en el mismo día le había dirigido una comunicación participándole lo sucedido, declinando toda responsabilidad si los obreros no escuchaban sus consejos por la efervescencia en que se hallaban, y manifestando su creencia de que el movimiento de negativa a cumplir el artículo 4.º se extendiera a todas las tahonas.

Llamó el gobernador a la directiva. Le hizo ver lo ilegítimo e inconveniente de romper violenta y arbitrariamente el convenio firmado ante el gobernador, y les prometió recabar de los patronos el inmediato nombramiento de una Comisión mixta que estudiara y resolviera el asunto. Ellos, convencidos, al parecer, ofrecieron nombrar en el acto Comisiones que irían a las tahonas para excitar a los obreros a volver a la normalidad del contrato, con la promesa que el gobernador les daba.

El resultado fué que la huelga de las cuadrillas bajas se hizo casi total aquella misma noche, y habiéndose hecho solidaria de aquella conducta las cuadrillas altas, no comprometiendo a realizar ninguna de las faenas de las bajas, con lo que se hacía imposible la fabricación del pan, los fabricantes hubieron de prescindir de sus obreros, fabricando ellos el pan con sus familias.

Al siguiente día reunió el gobernador a las Comisiones de obreros y patronos para procurar una avenencia. Se celebraron varias sesiones, que continuaron el jueves, sin que, a pesar de todos los esfuerzos hechos por la autoridad, se consiguiera una solución.

Los patronos llegaron a ofrecerles, una vez que volvieron al trabajo en los términos del contrato vigente, que en el plazo de tres días estudiaría la Comisión mixta, presidida por el gobernador, el asunto, prometiendo mejoras en el punto que producía la desavenencia. Los obreros se negaron a volver al trabajo, si no era con la condición de no repartir y únicamente proponían que un obrero de cada diez se destinara al reparto, lo que no admitieron los patronos, pues además de que esto significaba sancionar el acto ilegal de los obreros, constituía un grave perjuicio para ellos, y más que riesgo, la seguridad de perder su clientela, como había ya empezado a suceder por no ser servida a tiempo.

Hasta ahora no se ha llegado a solución, a pesar de los esfuerzos realizados por el gobernador para convencer a los obreros de que la solución últimamente propuesta por los patronos constituía un verdadero éxito para los obreros.

Ayer tarde, a las cuatro y media, se reunieron nuevamente, bajo la presidencia del gobernador, los representantes de las Sociedades obreras de pan francés, Viena, Nuevo gluten y Sociedad de repartidores a domicilio con los fabricantes de pan. Estas Sociedades, por solidaridad, bien injustificada en este caso, creen que pueden verse en el caso de unirse al movimiento; pero lo hacen contra su voluntad y desean ver si es posible una solución.

Al punto a que han llegado las cosas, ésta es difícil.

El problema del pan.

Continúa en pie el problema. El público ha formado ayer mañana una larga cola frente a los establecimientos de venta de pan, para poder adquirir el necesario para el consumo.

En casi todas las casas ha habido que comer pan francés y de Viena.

Es lamentable que las autoridades sigan sin preocuparse del problema que se ha planteado, como tampoco se han preocupado durante los meses últimos de que el pan fuera vendido con el peso marcado.

Llegará a faltar pan y no se habrá hecho nada.

No se recuerda nada igual.

Son unánimes las opiniones de cuantas personas comentan el asunto del pan.

Todo el mundo reconoce que hace muchos años no se advertía un abandono tan absoluto de los deberes de la autoridad, con relación al peso del pan.

Este se viene vendiendo en Madrid, hace

varios meses, con la quinta y la cuarta parte del peso faltó.

Es cosa sabida que en Madrid, hace mucho tiempo, resulta difícil, mejor dicho, cándido, querer comprar una pieza de kilo que pese más de 800 gramos, y un panecillo que pese 150, en vez de 200.

Jamás se han vendido piezas tan mermadas como las que hoy salen de todas las tahonas de Madrid.

Pero el hecho se ha agravado estos días de huelga.

Puede afirmarse, sin exageración alguna, que hoy los panaderos venden el pan con solo las dos terceras partes de su peso, y aun nos atrevemos a decir—porque en los domicilios de todos los vecinos de Madrid se comprueba este hecho—que se venden piezas con la mitad de su peso.

Por eso, cuando leemos que los panaderos se quejan del excesivo jornal de los obreros y de la huelga provocada, parece estar por completo la razón de su parte; pero ¿qué fuerza tiene este argumento si la realidad nos dice que se está cobrando el pan, no a 44 céntimos el kilo, con cuyo precio afirman los fabricantes que pierden dinero, sino a precios considerablemente mayores?

Repetimos que hace mucho tiempo que la pasividad del Ayuntamiento hace posible que el kilo de pan resulte a 57 céntimos, si se vende en piezas enteras, y a muchísimo más si es en panecillos.

Claro es que no tienen la culpa los tahoneros ni el Ayuntamiento, sino el pueblo, que lo tolera.

Todos sabemos cómo se está haciendo el repeso del pan por los tenientes de alcalde, y los procedimientos que se emplean.

El público no tiene garantía ninguna en el Ayuntamiento para la defensa de sus intereses. Se le concede únicamente la denuncia en los Juzgados municipales; pero esto significa un abandono absoluto de los deberes por parte de sus representantes.

Claro es que sería injusto descargar todas las acusaciones contra el gremio de tahoneros, que se ve agobiado de cargas y de cuantiosos gastos en su industria; si nos lamentáramos de lo que ocurre, en materia de peso, con el carbón, con la carne y con la mayoría de los artículos, sería el cuento de nunca acabar.

Por eso el público observa todos estos sucesos con espanto, preguntándose: ¿Tiene este remedio?

Dónde se fabrica pan.

Distrito del Centro.—Excepción hecha de las de la plaza del Progreso, 18, y Jardines, 20, se ha fabricado pan en las demás.

Hospicio.—Menos en la de Santa Brígida, 7, se ha elaborado pan, y en abundancia, en todas las restantes.

Buenavista.—Han dejado de elaborar en Alonso Heredia, 12; Agustín Durán; Camino de Canillas, 9; López de Hoyos, 48; Luis Cabrera; Cardenal Silíceo, 6; Lagasca, 36, y Alcalá, 137. En las restantes han trabajado como de costumbre.

Congreso.—Sólo se ha elaborado en San Isabel, 37; Pacífico, 35; Echezarav, 7, y Moratin, 46, con el personal de sus familias.

Chamberí.—No obstante no fabricarse en cuatro tahonas se han elaborado 23.000 kilos contra 27.000 que se producen en tiempo normal.

Hospital.—Continúan sin elaborar en Sombrerete, 5; Magdalena, 40, y Tres Peces, 25. Las demás fabrican en cantidad regular.

Inclusa.—En ninguna de ellas han trabajado los obreros, a excepción de la de Mesón de Paredes, 81, y en las demás se fabrica con algunos operarios no asociados y con el personal de la familia.

Latina.—En la de la plaza de la Cebada, 5; Paloma, 5; Toledo, 116, y Toledo, 121, no se fabricó; en las demás, con los individuos de la familia.

Palacio.—Con el personal de la casa y algún obrero que se ha prestado a ayudarles, se elabora en todas menos en Arenal, 30, y Santiago, 3.

Universidad.—Menos en Santa Lucía, 12, se fabrica en todas las del distrito.

En los círculos políticos.

El asunto objeto de las conversaciones y comentarios en los círculos políticos ha sido ayer tarde el relativo al pan.

No se discutía la intransigencia de unos y otros, y que contribuye al mantenimiento del conflicto, ni tampoco la falta de acierto de las autoridades en este asunto, sino solamente las proporciones escandalosas a que se ha llegado en el fraude del pan, y como está visto que el alcalde nada hace para evitar esa explotación de que es víctima el vecindario de Madrid, al cual, por el puesto que aquél ocupa, está obligado a defender, es opinión general que el Gobierno está en el caso de intervenir, tomando aquellas iniciativas que amparen los derechos del vecindario, antes de que las cosas puedan tomar peor aspecto.

Mejores impresiones.

Poco después de las seis y media terminó en el Gobierno Civil la reunión celebrada por la primera autoridad de la provincia con los representantes de todas las Sociedades obreras de pan.

Según nuestras noticias, ha dominado un espíritu de mayor sensatez.

Había alguna esperanza de que por la noche pudiera solucionarse el conflicto satisfactoriamente, a menos que no se impusieran, como otras veces, los elementos levantiscos.

Los obreros.

Ayer se reunió la Junta directiva de los obreros panaderos, quedando constituida permanentemente.

se tenía anoche noticias de nuevos incidentes. Ha sido nombrada una Comisión de huelga, que tendrá por principal misión la vigilancia de los asociados para impedir que no se ejecuten los acuerdos de la Junta general.

Los detenidos.

Anoche se presentó en la Comisaría de Palacio el panadero José Cortés, de veintidós años. Preguntó por los detenidos con motivo de la agresión del obrero José Pérez de Val.

En la Comisaría le hicieron algunas preguntas, y como sus contestaciones no fueron todo lo explícitas que se desearía, y como incurrió en contradicciones al interrogarle sobre la agresión, quedó también detenido.

Las detenciones ayer practicadas eran doce. Todos los detenidos fueron puestos en partida por escándalo y desacato, pasando las informaciones a los Juzgados municipales correspondientes.

Otra vez pesimismo.

Anoche en la Casa del Pueblo había extraordinaria animación.

El conflicto tiende a agravarse, porque los obreros no están dispuestos a transigir un ápice de sus pretensiones.

Se decía entre los obreros más significados que de hoy en adelante se agravaría el conflicto.

La Comisión permanente se mostraba pesimista.

Preparando la huelga general del oficio.

La madrugada última quedaron confeccionadas las nuevas bases de las peticiones que formulan los obreros.

Hoys serán presentadas a los patronos, concediéndoles un plazo de cuarenta y ocho horas para que las estudien y determinen.

Se aseguraba anoche en la Casa del Pueblo que en caso de que los patronos no aceptaran íntegras las nuevas bases, se planteará la huelga general de todo el oficio.

La situación del alcalde.

A un redactor de La Epoca manifestó anoche el Sr. Dato que su pan favorito era el candéal, el pan español; pero que ayer no había podido encontrarlo.

El jefe del Gobierno fué muy afortunado, porque comería seguramente pan francés, y no tuvo necesidad de apreciar hasta qué punto ha llegado la falta de pudor de nuestras autoridades municipales, a menos que esa dificultad que hallara el Sr. Dato para proveer de su pan favorito fuese ofrecida por personas que quisiesen prestar un señalado servicio al Sr. Prast.

Pero prescindiendo de esto, bueno es que el Sr. Dato se dé cuenta exacta de la situación que al pueblo de Madrid ha creado su primera autoridad municipal.

Esta, si hemos de ser sinceros, no cuenta hoy con la confianza del pueblo madrileño, ni creemos que cuente con la del Gobierno, aunque el Presidente del Consejo y el señor ministro de la Gobernación, excediéndose en el peso, digan lo contrario.

El señor vizconde de Eza vino a la Alcaldía de Madrid animado de una gran fuerza de voluntad, con un gran caudal de conocimientos; pero también con un gran desinterés. Tuvo sus equivocaciones, y por grandes y constantes que fueron los esfuerzos que hizo el Gobierno para retenerle en el cargo, tuvo que buscarle sustituto, porque el ex director general de Agricultura, el notable sociólogo, cuando comprendió que había fracasado, no por falta de talento, sino por no haber acertado en la defensa de los intereses del público, se retiró a su casa, seguro de que no le faltarían en ningún momento los respetos a que se había hecho acreedor en su corta vida pública.

Impresiones oficiales.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que las impresiones oficiales respecto a la huelga de panaderos eran más optimistas.

JEBA Pastillas antiácidas (Jebas), Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos. Degustación de Yoghurt y Kefir. Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168. CASA DE MODA

MINISTERIO DE HACIENDA

El decreto firmado ayer por S. M. a que en otro lugar nos referimos, dice así, publicándolo íntegro por el gran interés que tiene.

«Señor:

Los mercados de nuestro comercio exterior han sufrido hondas alteraciones; variándose completamente los antiguos cauces de la exportación, que acaso sea difícil recuperar más tarde, y aun cuando de momento no se traduce el hecho en una paralización de las industrias manufactureras, pues muchas de ellas alcanzan ahora un grado de producción al que nunca habían llegado, es deber del Gobierno preocuparse de las consecuencias que podrán originarse cuando, desaparecidas las circunstancias que motivan tal situación, cesen las necesidades que dan lugar a la extraordinaria demanda a que se atiende actualmente.

Entonces los antiguos mercados de nuestro comercio exterior habrán quedado absorbidos, quizás por las industrias de otros países y podrá sobrevenir en España una crisis perturbadora, que será tanto más grave cuanto que muchas fábricas se hallan al presente en el máximo de su producción, y habrá además demandas de brazos en el Extranjero que puedan producir un éxodo de nuestra población obrera, afectando intensamente a la riqueza nacional, cuya primera y principal fuente es el trabajo.

Tiene en preparación el Gobierno algunos proyectos para favorecer las industrias y contribuir a su desenvolvimiento, a fin de estimularlas a nuevas aplicaciones y desarrollas que contribuyan al aprovechamiento de las primeras materias de producción nacional, muchas de las cuales emigran de España para volver después a nuestro comercio manufacturadas y transformadas en el Extranjero mediante fabricaciones que hoy son para nosotros exóticas, sin razón bastante que lo justifique; pero independientemente de ese aspecto del problema, débese estudiar, en cuanto a las industrias ya establecidas, si será conveniente, a los fines antes indicados, incitar la exportación de sus elaboraciones otorgándole beneficios cuya concesión ha de tener por barrera infranqueable no lesionar otros intereses ni otras producciones importantes de nuestra riqueza patria, como son, por ejemplo, la agricultura y la minería.

Varias entidades industriales han formulado insistentemente la petición de que se favorezca el comercio exterior de las mismas otorgando beneficios a la exportación, y en cambio, otros elementos productores han sentido profunda alarma ante el solo hecho de que la pretensión se haya deducido, y como de otra parte resulta que la cuestión está actualmente sometida, aunque desde aspectos distintos, a la decisión del Parlamento, pues mientras en el Congreso de los diputados se halla pendiente de examen el problema de las adiciones temporales, estudia la Alta Cámara la conveniencia de establecer bonos para entregar a los exportadores de productos manufacturados, bien claros aparecen la complejidad del problema y la necesidad de estudiarlo con severo análisis de los contrapuestos intereses, que acaso puedan fundir sus aspiraciones en una fórmula que por igual las satisfaga.

Aquellas mismas entidades industriales antes aludidas recomiendan que preceda a la implantación de las medidas que solicitan un estudio circunstanciado, por el que se determinen las bonificaciones que se hayan de otorgar, e indican que debe encomendarse a un organismo idóneo que se informe directamente de las Corporaciones, los productores y los técnicos que puedan ilustrarle. No cabe dudar, pues, de la imprescindible necesidad de realizar tal estudio, y bien puede llevarse a cabo antes de que el Parlamento se pronuncie por un sistema u otro de los varios preconizados, aprovechando para ello las actuales vacaciones de las Cortes. De tal suerte no se retrasará después la ejecución de sus acuerdos, y éstos se podrán adaptar con vista de todos los antecedentes precisos y de un análisis imparcial de las conveniencias del interés público, que no siempre aparecen exactamente reflejadas en su conjunto de las informaciones en que tan sólo hablan, por lo general, los intereses privados, siquiera lo hagan siempre alentados por un legítimo y natural estímulo.

Tales son, Señor, las razones en que se funda el Gobierno para proponer a V. M. la creación de una Comisión especial en que estén representadas la Industria y la Producción para que estudie al detalle el problema de las exportaciones y de los mercados del exterior, examinando la situación de las industrias y las ventajas y los inconvenientes de favorecer la salida de sus manufacturas al Extranjero. En esa Comisión, presidida por un alto funcionario de la Administración, podrán los intereses opuestos discutir y razonar sus respectivas opiniones, ampliamente asistidos del parecer desapasionado de personas peritas que por sus profesiones y sus prestigios se hallen capacitadas para abarcar el conjunto del problema y aportar para la resolución de éste el caudal de sus conocimientos y los frutos de su laboriosidad.

Fundado en las consideraciones expuestas y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el ministro que suscribe el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 9 de julio de 1915.—Señor: A los R. P. de V. M.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Real decreto.

A propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una Comisión especial para el estudio de las industrias nacionales con el fin de favorecer la exportación de sus manufacturas.

Dicha Comisión, que tendrá exclusivamente facultades informativas, se compondrá del director general de Aduanas como presidente; de vocales representantes de la Industria y la Producción, y de vocales técnicos designados

entre los profesores de las Escuelas Especiales y demás Centros docentes del Estado.

Actuará de secretario, sin voto, un funcionario de la Administración civil con la categoría de jefe de Administración ó de Negocios.

Todos los individuos de la Comisión serán nombrados por el ministro de Hacienda.

Art. 2.º La Comisión habrá de proceder al estudio de las industrias existentes en España que, por las circunstancias especiales de sus mercados en el exterior, ó por la necesidad de adquirirlos ó ampliarlos, pueda necesitar ayuda para el aumento de la exportación de sus manufacturas y así lo soliciten del ministerio de Hacienda en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de este decreto en el «Gaceta de Madrid».

También serán objeto del estudio de la Comisión las industrias que el Gobierno indique, aun cuando no se haya formulado solicitud alguna respecto de ellas.

Art. 3.º Será principal cometido de la Comisión analizar si, mediante los beneficios que se soliciten para la exportación, pueden sufrir perjuicios la agricultura, la minería u otras riquezas del país, y señalar la conveniencia ó inconveniencia de dar impulso a las exportaciones, determinando en el primer caso la manera de realizarse, y procurando siempre el desarrollo del trabajo nacional y que el estímulo a la exportación se limite al exceso que represente sobre el acrecentamiento constante de la misma por el natural incremento de la riqueza.

Art. 4.º El resultado de los estudios que practique la Comisión habrá de consignarse en una Memoria en que se abarque el problema en toda su extensión, sin perjuicio de las Memorias parciales que puedan estimarse convenientes relativas a cada una de las industrias examinadas, determinándose, en el caso de que se formulen propuestas para el otorgamiento de alguna clase de auxilios ó protecciones, los siguientes extremos:

A. Manera más conveniente de conceder los beneficios que se propongan.

B. Determinación de los mercados adonde convenga estimular especialmente las exportaciones.

C. Forma de lograr que la protección que pueda acordarse irradie equitativamente a todos los exportadores de un mismo producto.

D. Señalamiento de las elaboraciones que deban resultar protegidas, y cuantía de esa protección por unidad de exportación, fijando las bonificaciones para cada artículo en unas tablas, por el orden de las que rigen para las valoraciones, desdobladas en todo lo que se considere conveniente; y

E. Graduación a que deban quedar sometidos los beneficios que se propongan, toda vez que, en el caso de otorgarse, no deberán concederse por tiempo indeterminado, sino por el plazo que se concepte suficiente para que la producción industrial se normalice y aiance por su propio esfuerzo, ó se transformen las fabricaciones que, por sus condiciones especiales, no puedan conservar el debido arraigo en España.

Art. 5.º La Comisión se reunirá cuando la convoque su presidente, y designará entre los vocales técnicos las ponencias sobre los diversos puntos que han de ser objeto de su estudio. Una vez formuladas las ponencias, serán sometidas a la deliberación y acuerdo de la Comisión. Las resoluciones serán adoptadas por mayoría de votos, y los miembros de la Comisión que disientan del criterio que prevalezca deberán exponer y razonar sus opiniones en votos particulares, elevándose unas y otros al ministro de Hacienda.

Art. 6.º La Comisión podrá pedir por conducto del Gobierno cuantos antecedentes considere precisos a los Centros oficiales, Embajadas, Consulados, Cámaras de Comercio e industriales, Sindicatos y, en general, acudir a cuantos elementos de información y de estudio estime necesarios, y determinará por sí misma el modo de su funcionamiento.

Art. 7.º Por el ministerio de Hacienda se pondrá a las órdenes de la Comisión el personal de empleados que se concepte preciso.

Art. 8.º La Comisión deberá cumplir su cometido antes del 15 de octubre del año actual, y cesará en sus funciones el día en que considere finalizados sus trabajos.

Art. 9.º Los vocales técnicos serán retribuidos con la asignación especial de mil pesetas mensuales, y se les abonará, además, el importe de los gastos efectivos de los viajes que necesiten realizar para el cumplimiento de su misión.

Las cantidades correspondientes se pagarán con cargo al crédito consignado en el artículo segundo, capítulo quince de la Sección novena del presupuesto de gastos vigente.»

La Comisión a que el decreto firmado ayer se refiere ha quedado nombrada anoche mismo en la siguiente forma:

Presidente, D. José Valdés, director general de Aduanas; vocales: D. Basilio Paraiso, de la Cámara de Comercio de Zaragoza; don Tomás Zubiria é Ibarra, conde de Zubiria, senador por Vizcaya; D. Juan Antonio Gamazo y Abarca, conde de Gamazo, diputado por Medina del Campo; D. Luis A. Sedó, presidente de la Junta protectora de la Industria Nacional; D. Ignacio Girona, presidente del Instituto Agrícola de San Isidro; D. Salvador Canals y Vilaró, diputado a Cortes por Alicante; D. Antonio Orellana y Pérez Aloe, vizconde de Amaya, diputado por Trujillo; D. Mariano Matesanz de la Torre, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid; don Luis Ferrer Vidal, presidente de la Cámara Industrial de Barcelona; D. José de Caralt, presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; vocales técnicos: D. José María Maciariaga y Casado, director de la Escuela especial de Minas; D. Mariano Fernández Cortés, profesor de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos; D. Antonio Sacristán Zabala, profesor de la Escuela especial de Comercio de Madrid; D. Francisco Bernis, catedrático de Economía política de la Universidad de Salamanca.

AGRICULTURA-INDUSTRIA-COMERCIO-NAVEGACION

LA CUESTION DE LOS TRIGOS

Vuelve a ser de actualidad el eterno problema triguero. En el último Consejo de ministros se trató el asunto, y según la nota oficial, quedó autorizado el ministro de Hacienda para dictar la resolución procedente...

La Epoca anunciaba la víspera de celebrarse el Consejo que éste se ocuparía del problema de los trigos, y después de hacer algunas consideraciones sobre la cuestión, terminaba diciendo que «es natural que se establezca un derecho módico que atienda a las exigencias del consumo, sin perjudicar a los productores».

El trigo está en baja, aun cuando en la noticia oficial se diga que «la baja que los productores temen en los mercados interiores, no se vislumbra». Basta consultar las cotizaciones de los mercados castellanos para poder anotar una baja de 2,50 pesetas los cien kilogramos en los días del mes que van transcurridos.

Se ha sembrado este año bastante más superficie; la misma Dirección de Agricultura evalúa un alza próximamente de un 25 por 100 en la producción de este año con respecto al del pasado; se acerca el momento en que tienen forzosamente que vender los agricultores, cuyas cajas están vacías... ¿Que de extrañado tiene que las cotizaciones bajen y el mercado se prepare para depreciar la nueva cosecha?

El Gobierno, de llevar a vías de hecho lo que afirma La Epoca, no restableciendo los derechos arancelarios del trigo en toda su integridad favorecerá los manejos de quienes acaparan, con notable perjuicio para el agricultor y sin ventajas para los que consumen.

Fija el Gobierno su mirada en los mercados exteriores, y procura regular el precio de los pesetas, fundándose en las cotizaciones de fuera. Teóricamente podrá razonarse la medida; pero puestos los ojos en la realidad, cabe afirmar con toda seguridad que tal pretensión de regulación sólo ha de servir como arma poderosa para que el acaparador deprecie la mercancía y el pequeño productor, el más necesitado de ayuda, tenga forzosamente que cederla a precios bajos.

Y así se repetirá el caso de que las medidas oficiales sirvan para producir bajas violentas en el preciso instante de terminar la recolección, sin que después tales bajas persistan. Es decir, que se protegerán las compras de los intermediarios castigando a los labradores modestos, y sin que ello signifique la menor solución en beneficio del abastecimiento del pan.

Con mayores ó menores derechos arancelarios, al término de la recolección una gran mayoría de agricultores tiene que vender su cosecha, y por lo tanto ni puede faltar el cereal ni las exigencias de los productores pueden llegar a términos exagerados, puesto que la oferta es abundante. ¿Para qué, entonces, esas benevolencias arancelarias, que en nada absolutamente han de aumentar la importación, y en cambio dan lugar a falsas alarmas y sirven de argumento a los acaparadores? El ministro de Hacienda es persona de reconocido talento y debe conocer bien el asunto. Esto sólo puede constituir la esperanza de los agricultores en los momentos actuales.

JOSE ARAGON

DEPOSITOS FRANCOSES DE NITRATOS CHILENOS

El encargado de Negocios de la República de Chile en Madrid ha propuesto al Gobierno en una nota bien especificada el establecimiento en España de uno ó varios depósitos francos para el nitrato de sosa chileno. El asunto es de gran importancia para nuestro país, y así lo ha comprendido el Centro de expansión comercial, que ha redactado un informe completamente favorable a la proposición y bastante razonado.

Dicho Centro oficial cree con acierto que al establecimiento de esos depósitos francos se opone el espíritu de nuestra legislación, que en negocio aislado de la concentración y venta del nitrato chileno en puertos españoles, tienen, sí, gran importancia, y las consecuencias comerciales pueden ser muy brillantes, y en fin, que a nuestra agricultura los tales depósitos reportarían grandes beneficios.

Aparte de los ingresos que por fletes y comisión de venta podrían obtener las Compañías españolas en la distribución de las 500 á 600.000 toneladas de salitre, que vendrían á esos depósitos, el establecimiento de la línea de navegación precisa para el transporte de los nitratos, daría gran expansión á nuestro comercio exterior, aumentando la exportación española á las Repúblicas de la América del Sur.

En cuanto á las ventajas que podrían conseguirse para nuestra agricultura, á nadie pueden ocultarse, ya que, abonándose actualmentepoco con nitratos, por el precio elevado del fertilizante, en años normales se importan de Chile muy cerca de 50.000 toneladas, cantidad que puede multiplicarse, y seguramente se elevaría grandemente si se obtuviera el producto con mayor economía.

INSTALACION DE RIEGOS

Si las grandes obras hidráulicas tienen una gran importancia para España, no es menor la de las instalaciones privadas de aparatos elevadores de agua, que en conjunto pueden sumar bastantes millares de hectáreas llevadas del secano al regadío.

Las diversas clases de bombas hidráulicas, las nuevas modernas, la aplicación de unos ó otros motores, según los casos, pueden resolver económicamente en gran número de líneas el magnífico problema de la falta de humedad. Lo difícil es hacer una buena elección de mecanismos y fuerzas aplicables, según las diversas condiciones de lugar, profundidad de las aguas, cantidad de ellas disponibles, etc.

Para solucionar sus dudas el agricultor puede recurrir al Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, enviándole un cuestionario que comprenda los diferentes datos de cantidad de agua, fuerza motriz, profundidad, etc., y obtendrá gratuitamente un informe completo de lo que más le conviene.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

CONTRA LA MOSCA DEL OLIVO

Un procedimiento práctico y económico para combatir la mosca del olivo, que tantos estragos produce, consiste en llenar cazuelas de barro con el líquido insecticida siguiente: Agua (mejor agua de mar), 100 partes. Melaza, 10 partes en peso. Arseniato de sosa, 2 partes en peso. Se sujetan las cazuelas con alambres en las bifurcaciones del tronco, y esto se hace en un olivo de cada diez ó doce árboles; al beber las moscas del líquido se envenenan.

Hay que emplear cazuelas de mucha anchura y poca profundidad, y vigilarlas con frecuencia para llenarlas cuando la evaporación agote el contenido líquido.

El procedimiento es muy barato.

NUEVO CANAL NAVEGABLE

Después del Canal de Panamá está para construirse en los Estados Unidos otro que, aunque menos gigantesco, proporcionará inmensos beneficios.

Este nuevo Canal partirá de Filadelfia, atravesando el Delaware River; irá á Trenton, y desde allí, cortando propiedades, terminará en South Ambay, en la bahía de Rariton. Se construirá al nivel del mar; su longitud será, próximamente, de 34 millas entre los dos extremos, Bordentown-South Ambay, y permitirá la navegación de vapores de gran tonelaje. El proyecto se ha hecho bajo la dirección del jefe de Ingenieros de la Armada de los Estados Unidos. El coste será de 45 millones de dólares.

TRANSPORTES MARITIMOS

De las estadísticas del impuesto de transportes por mar resulta que durante 1914 las mercancías cargadas en puertos españoles tuvieron un peso de 14.622.443 toneladas, y las descargadas, de 8.569.486, cantidades que suman 23.191.929 toneladas, que satisficieron por impuesto 18.841.175 pesetas.

Durante el pasado año embarcaron 333.594 pasajeros, y desembarcaron 255.233, que pagaron 1.514.157 pesetas.

El rendimiento total del impuesto fué de 20.355.332 pesetas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 8, Dia 9. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Después de la hora oficial en el correo.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid el conocido abogado D. Luis Pellico Vega. Su muerte será muy sentida, pues su caballerosidad le granjeó las simpatías de cuantos le trataron. A su esposa, doña María Luisa Olazola Peyrard, é hija, María de los Milagros, enviamos nuestro pésame.

En el día de ayer ha subido al cielo Lolita Matesanz y Gómez, preciosa niña que era el encanto de su familia. A sus padres y abuelos les acompañamos

en el justo dolor que experimentan en estos momentos por tan irreparable pérdida.

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, se encuentra depositada una pulsera de niña encontrada en la vía pública, que será entregada á quien justifique su pertenencia.

CUANTOS PRUEBAN LOS GUISANTES TREVIANO

los prefieren á los demás, por estar fabricados sin color artificial.

El Montepío y Sociedad benéfica de empleados subalternos del Estado convoca á sus asociados con encarecido interés para que asistan todos á la junta general extraordinaria que celebrará en su Centro social, sito calle de Jacometrezo, 17, tercero izquierda, hoy 10 del actual, á las nueve y media en punto de la noche, á cuyo acto podrán concurrir libremente (sin los derechos del socio) todos aquellos subalternos no asociados que no hubieren sido objeto de alguna medida reglamentaria.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que el Consejo con S. M. había sido algo extenso, porque casi todos los ministros habían llevado firma al Rey.

De Gobernación se han firmado los decretos que publicamos por separado.

Añadió que S. M., después del Consejo, había visitado la Escuela de Equitación, y que se proponía permanecer en Madrid hasta las cuatro ó las cinco de la tarde, y no volverá hasta el martes.

Respecto á la cuestión del pan dijo que, según las últimas notas del alcalde, que las había recibido estando en Palacio, el conflicto continuaba por intransigencias grandes de unos y de otros.

Según dichos informes, en Madrid hubo ayer mañana pan suficiente, y creía que no faltaría tampoco por la tarde.

Refiriéndose el Sr. Sánchez Guerra á un artículo de «El Debate», censurando el laicismo que se daba á un concurso del Consejo de Protección á la Infancia, sobre cartillas de cultura para niños y niñas que se hallen en la mitad de la edad escolar, decía ayer mañana que el articulista padecía una completa equivocación.

Según la nota que le ha remitido el secretario del Consejo, doctor Tolosa Latour, el concurso se ha hecho por iniciativa de una dama del mismo, cuyos sentimientos religiosos están bien probados, y no se dió al concurso un criterio más ceñido á la religión, para dejar amplio campo en el mismo á todos los sectores de la cultura española.

El gobernador de Tarragona comunica que en Reus sigue en igual estado la huelga fabril, habiendo secundado ayer el paro los mozos de los carros de transportes.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que se habían recibido las adhesiones de los senadores D. Bartolomé Esteban, D. Luis Salazar y el marqués de Estrella á la proclamación de la jefatura del señor Dato.

Un periodista le indicó que al final todos reconocerían dicha jefatura.

El Sr. Sánchez Guerra contestó que no tenía duda de que continuaría, lenta pero continua, la integración de todos los elementos conservadores en torno de la jefatura del señor Dato.

El gobernador de Barcelona comunica que sigue adoptando precauciones ante la excitación de los requetés contra los radicales. Hasta ahora, por las medidas adoptadas, no se ha registrado ningún suceso desagradable.

A las seis y media ha salido de Madrid S. M. el Rey. Se detendrá á comer en el hotel Victoria, de El Escorial, donde le esperan S. M. la Reina y los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz, regresando luego todos á La Granja.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las once de la mañana comienza bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

El transporte de mercancías.

Se da lectura á una comunicación del director de la Sociedad del Tranvía de Estaciones y Mercados, contestando al requerimiento acordado por el Ayuntamiento sobre el servicio de transporte de mercancías, y ofreciéndose para que se estudie y examine este problema, á fin de llegar á un acuerdo armónico para los intereses del pueblo de Madrid.

El Sr. Alvarez Arranz hace notar la ambigüedad con que contesta la Compañía de Tranvías.

Recuerda que hace años existía un ramal que iba al Mercado de los Mostenses y que fué levantado por no convenirle su explotación á la Compañía.

Estima que ha llegado el momento de exigir á la Compañía el cumplimiento de todos sus deberes.

Propone que los letrados consistoriales dictaminen sobre si la Compañía tiene la obligación de transportar mercancías á los mercados, y en caso afirmativo, si se puede, llegar á la rescisión total del contrato.

El Ayuntamiento así lo acuerda.

Licencia á un concejal.

Se le concede licencia por tres meses al señor Retortillo.

El asunto Bellido.

Se da cuenta de la petición de traslado de residencia del concejal D. Manuel Bellido.

El Sr. Blanco Soria hace notar que el traslado lo pide con fecha 23 de junio, y el 26 renuncia al cargo de síndico.

Se extraña de la actividad con que han sido informados por los Negociados.

Duda que las comunicaciones, aunque lle-

van la fecha de Valencia, se hayan extendido allí.

El Sr. Prast declara que, como el Sr. Bellido hizo la renuncia verbal en Valencia, al extender los documentos en Madrid los fechó en aquella capital, aun haciéndolos en esta corte.

Hace constar que la fecha que figura en la renuncia es lo de menos, puesto que la que es válida es la de la entrada de la renuncia en el Registro general.

El Sr. Antón explica detalladamente lo ocurrido en este asunto, y dice que lo que persigue el Sr. Blanco Soria es un fin político.

El Sr. Blanco Soria hace notar que el señor Bellido ha podido presentar la renuncia del cargo de concejal con anterioridad, puesto que antes hizo la renuncia del cargo de síndico.

Termina diciendo que lo hecho ha sido tan burdo, que parece hecho por el alcalde.

El Sr. Prast declara que, aunque no lo ha hecho, responde de ello como si lo hubiera hecho, y que acepta todas las responsabilidades.

El Sr. Blanco Soria se lamenta de que en el documento se hayan hecho raspaduras en la fecha.

El Sr. Antón quita importancia á lo ocurrido.

El Sr. García Cortés anuncia que los socialistas votarán el traslado de residencia del Sr. Bellido.

Se extraña de que haya sido informado el traslado el día anterior á la fecha de entrada en el Negociado de Estadística.

Estima que, aunque en el fondo no haya nada, la impresión que se recibe es contraria al Ayuntamiento.

Achaca al alcalde la mala impresión que se recibe en este asunto.

Las minorías socialista y republicana votan en contra de la renuncia del cargo de concejal del Sr. Bellido, y queda aprobada la renuncia, y por unanimidad el traslado de residencia del mismo concejal.

Obras en el Ensanche.

Después de alguna discusión fué aprobado por 12 votos contra nueve un presupuesto, importante 20.115,08 pesetas, para las obras de explanación y desmonte de la calle de Velázquez, entre las del General Oraa y López de Hoyos, y que el importe de dichas obras se incluya para su pago en el primer presupuesto extraordinario ó ordinario que se forme, y otro presupuesto, importante 2.127 pesetas 54 céntimos, para el pago de los transportes que precisa efectuar para establecer en la calle de Jorge Juan, entre las del Príncipe de Vergara y Alcalá, el material de pedrusco sobrante de otras vías, debiendo reconocerse é incluirse dicha cantidad en el primer presupuesto extraordinario ó ordinario que se forme.

Línea de alta tensión.

Se acuerda informar favorablemente el proyecto de ampliación de una línea de alta tensión para el suministro del fluido eléctrico á los Caminos de Madrid Moderno y Ventas del Espíritu Santo.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa de planta baja en la calle de Manzanares, con vuelta á la de Linneo.

Para construir un edificio destinado á Escuelas en la calle del Tutor, esquina á la de Benito Gutiérrez.

Para una fábrica de harinas en la casa núm. 16 antiguo y 26 moderno de la calle del Pacífico.

Renovación de licencia de la vaquería establecida en la calle de Marcenado, núm. 9, extrarradio.

Para establecer una vaquería en la calle de Londres, sin número, extrarradio.

Para instalar un baño grande, otro mediano y ocho pequeños en el río Manzanares, en el lavadero establecido en el paseo de la Florida, núms. 25 y 27.

Para instalar cinco electromotores, con fuerza total de 18 caballos, en la carpintería establecida en la casa núm. 39 de la calle de Ponzone; para establecer un taller de estuchista é instalación de un motor eléctrico de un caballo en la calle de Relatores, núm. 11, piso segundo.

Para establecer una carbonería en la casa núm. 60 de la calle de Claudio Coello; para establecer una pastelería y confitería con horno en la casa núm. 14 de la calle de las Huertas.

Para instalar dos electromotores, con fuerza total de ocho caballos, en la carpintería establecida en la casa núm. 25 de la calle de Ponzone; para instalar una caldera para calefacción en la calle del Prado, 22, tercero izquierdo.

Para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 4 del paseo del comandante Fortea; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 10 de la carretera de la Dehesa de la Villa, en la casa núm. 3 de la calle del General Ricardos, y obras de reforma en la casa núm. 62 de la calle de Ferraz.

Para construir una casa en el solar número 17 de la calle de la Cruz; otra en el número 32 de la calle del general Pardiñas; otra en el núm. 3 de la calle de Bretón de los Herreros.

Para construir un pabellón destinado á cocheras y «garage», como ampliación á un hotel situado en la calle de Padilla, núm. 24, con vuelta á la de Castelló. Para construir un pabellón de planta baja y principal en una fábrica de cervezas situada en la calle de Murcia, con vuelta á la de Riego.

Para aumentar dos pisos á la casa núm. 23, provisional, del paseo de Ronda, y para obras de reforma y ampliación en el hotel núm. 38 de la calle del Príncipe de Vergara.

Para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 4 del paseo del comandante Fortea; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 10 de la carretera de la Dehesa de la Villa, en la casa núm. 3 de la calle del General Ricardos, y obras de reforma en la casa núm. 62 de la calle de Ferraz.

Para construir una casa en el solar número 17 de la calle de la Cruz; otra en el número 32 de la calle del general Pardiñas; otra en el núm. 3 de la calle de Bretón de los Herreros.

Para construir un pabellón destinado á cocheras y «garage», como ampliación á un hotel situado en la calle de Padilla, núm. 24, con vuelta á la de Castelló. Para construir un pabellón de planta baja y principal en una fábrica de cervezas situada en la calle de Murcia, con vuelta á la de Riego.

Para aumentar dos pisos á la casa núm. 23, provisional, del paseo de Ronda, y para obras de reforma y ampliación en el hotel núm. 38 de la calle del Príncipe de Vergara.

Para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 4 del paseo del comandante Fortea; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 10 de la carretera de la Dehesa de la Villa, en la casa núm. 3 de la calle del General Ricardos, y obras de reforma en la casa núm. 62 de la calle de Ferraz.

Para construir una casa en el solar número 17 de la calle de la Cruz; otra en el número 32 de la calle del general Pardiñas; otra en el núm. 3 de la calle de Bretón de los Herreros.

Para construir un pabellón destinado á cocheras y «garage», como ampliación á un hotel situado en la calle de Padilla, núm. 24, con vuelta á la de Castelló. Para construir un pabellón de planta baja y principal en una fábrica de cervezas situada en la calle de Murcia, con vuelta á la de Riego.

Para aumentar dos pisos á la casa núm. 23, provisional, del paseo de Ronda, y para obras de reforma y ampliación en el hotel núm. 38 de la calle del Príncipe de Vergara.

Para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 4 del paseo del comandante Fortea; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 10 de la carretera de la Dehesa de la Villa, en la casa núm. 3 de la calle del General Ricardos, y obras de reforma en la casa núm. 62 de la calle de Ferraz.

Para construir una casa en el solar número 17 de la calle de la Cruz; otra en el número 32 de la calle del general Pardiñas; otra en el núm. 3 de la calle de Bretón de los Herreros.

Para construir un pabellón destinado á cocheras y «garage», como ampliación á un hotel situado en la calle de Padilla, núm. 24, con vuelta á la de Castelló. Para construir un pabellón de planta baja y principal en una fábrica de cervezas situada en la calle de Murcia, con vuelta á la de Riego.

Para aumentar dos pisos á la casa núm. 23, provisional, del paseo de Ronda, y para obras de reforma y ampliación en el hotel núm. 38 de la calle del Príncipe de Vergara.

Para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 4 del paseo del comandante Fortea; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 10 de la carretera de la Dehesa de la Villa, en la casa núm. 3 de la calle del General Ricardos, y obras de reforma en la casa núm. 62 de la calle de Ferraz.

Para construir una casa en el solar número 17 de la calle de la Cruz; otra en el número 32 de la calle del general Pardiñas; otra en el núm. 3 de la calle de Bretón de los Herreros.

Para construir un pabellón destinado á cocheras y «garage», como ampliación á un hotel situado en la calle de Padilla, núm. 24, con vuelta á la de Castelló. Para construir un pabellón de planta baja y principal en una fábrica de cervezas situada en la calle de Murcia, con vuelta á la de Riego.

gunos chiquillos de montarse en los topes de los tranvías.

El alcalde promete dar las órdenes para impedir que el abuso continúe.

El Sr. De Miguel pide que se vea si reúne las condiciones reglamentarias un depósito de carbón existente en la calle de Alberto Aguilera.

Ruega también que se limpien y rieguen á diario las calles de Fernando el Católico y Fernández de los Ríos.

El Sr. Niembro se queja de que no hayan comenzado las obras de reforma del oratorio del Caballero de Gracia.

Se lamenta también del estado de abandono en que se encuentra la plaza de España, y pide que se realice un proyecto ya aprobado por el Ayuntamiento.

El Sr. Prast contesta satisfactoriamente á los ruegos del Sr. Niembro.

El Sr. Diaz Agero pide que desaparezca un vertedero público que se ha establecido en el distrito de Palacio.

También pide que desaparezcan unas chozas de húngaros que se han instalado en la carretera de Extremadura, y en donde se cometen actos deshonrosos.

El Sr. Alvarez Arranz anuncia que ya se ha ocupado del asunto como teniente de alcalde de Palacio, y se levanta la sesión á las dos y cuarto.

Ultima hora

Español detenido en Oporto

VIGO. (Viernes, noche.) Dicen de Oporto que un español, llamado Leopoldo Reboredd y Mosquera, ofreció en venta 64 títulos de la Compañía del Ferrocarril del Cantábrico, por valor de 40.000 pesetas, al presidente del Centro Español de aquella ciudad, D. José Rodríguez.

Sospechando el Sr. Rodríguez que dichos títulos no fuesen de procedencia legítima, pidió informes á España, y, efectivamente, vió, al recibir contestación, comprobadas sus sospechas, pues los valores que le habían ofrecido formaban parte de lo sustraído en un importante robo cometido en la Casa de cambio de D. Leopoldo Pardo, de Santander.

El español Reboredd fué preso y puesto á disposición del cónsul de España hasta que tramite el expediente de extradición, y los títulos del Ferrocarril Cantábrico, aprehendidos.

Jaimistas y republicanos.

CASTELLON. (Viernes, noche.) Se ha celebrado la manifestación anual conmemorativa de la jornada liberal.

Ha resultado más concurrencia que en años anteriores, á consecuencia de la amenaza hecha por los requetés de responder con las brownings á las expansiones republicanas.

Antes de disolverse, los republicanos pasaron con sus banderas por delante del Circulo Legitimista.

El gobernador les salió al encuentro y les rogó que cesaran en sus gritos.

Mas como éstos continuaran, la benemérita dió un toque de atención.

Esto bastó para que los manifestantes se disolvieran.

Entre los elementos avanzados reina gran excitación por la amenaza de los jaimistas y por el alarde de fuerzas, mayor que el de años anteriores.

CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago y continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen; á las siete se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa solemne, siendo orador D. Ildefonso López, y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, novena, que predicará el Sr. D. Ricardo Gómez Rojí; novena, procesión, reserva, letanía y salve.

La misa y oficio son de los siete fundadores y compañeros mártires, rito semidoble, color encarnado.

Vísita de la Virgen de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín, ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santa Teresa de Jesús.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

BUEN RETIRO.—9,30.—Todas las noches conciertos por la Banda Municipal y la Banda de Ingenieros y sección de variados por afamados artistas.—Entrada al Parque, 65 céntimos.—Martes y viernes de moda, 1,25 pesetas.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Espléndido y único teatro de verano.—Exitos grandiosos: Marta, la noble; El hermano salvador; Donde las dan las toman, y otras.—El domingo, monumental estreno: Oteló (adaptación de la célebre tragedia de Shakespeare), exclusiva.—Palcos 4 pesetas, butaca 0,50, general 0,20.

SALON DORE.—Único con jardín para recreo del público.—Sección de cine de 4,30 á 12,30.—Estreno de la sin rival cinta dramática El robo de los dibujos de los cañones (1.100 metros).—Exit: El viejo cómico.—Siempre estrenos y programa superior.

SALON ROYALTY.—(Génova, 6).—El más fresco, 25 ventiladores. Temperatura graduable á voluntad, único en Madrid. Grandes estrenos: El robo de los planos del cañón (8 partes, marca Nordisk). La pasuca de Polidor. El marqués no tiene deudas.—Exit: grandioso y estupendo: Los sobrinos del capitán Grant (7 partes, según la obra del inmortal Julio Verne).—Butacas, 0,30. Preferencia, 0,50.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo selecto.—Estreno: Los Centauros portugueses.—Butaca, 0,30.

TEATRO INFANTA ISABEL.—Secciones á las 7 y 10,30.—Vente artistas liliiputienses.—Películas sensacionales.

ZARZUELA.—(Compañía Caramba).—10. El Conde de Luxemburgo.

CIRCO DE PARISH.—Última semana.—A las 9,45.—Función extraordinaria humorística á beneficio de los populares clovns parodistas y bufos trio Fratellini, ejecutando tres distintos pasatiempos cómicos nuevos y de sus últimas originalidades; por última vez presentación del domador Marek con sus leones en su sensacional y emocionante trabajo de amasar una leona con esta función todos los nuevos artistas de la gran compañía de Ciro que dirige William Parish.

MAGIC PARK.—10.—El barbero de Sevilla.—Recreos, distracciones.—Entrada 65 céntimos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—0,15.—El trador de palomas.—10,30.—Lluvia de hilos (triple).

EL PARAISO.—(Alcalá, 140).—Delicioso Parque de recreos.—Compañía de opereta

